

# Plan de Turismo Termal

## Red de Villas Termales de España

Circunscrito en el marco de la Estrategia de Creación, Innovación y Fortalecimiento de Experiencias de Turismo España

## Plan de Turismo Termal

---

### **Edita:**

Federación Española de Municipios y Provincias

<https://www.femp.es/>

Red de Villas Termales de España

<https://villastermales.es/>

### **Asistencia técnica:**

Deloitte Consulting S.L.U.

<https://www.deloitte.com/es/>

# Índice

## **00. Contextualización al termalismo 03**

- 0.1. El impacto del turismo termal en España 04
- 0.2. El compromiso de la FEMP con las Villas Termales 05
- 0.3. Red de Villas Termales 06
- 0.4. La Estrategia de Turismo Termal 07

## **01. Diagnóstico de partida: de dónde venimos 08**

- 1.1. El marco de juego del turismo termal en España 09
- 1.2. Marco normativo del turismo termal en España 11
- 1.3. Las principales cifras del turismo termal en España 12
- 1.4. La sostenibilidad de las Villas Termales 16
- 1.5. Retos y oportunidades para el sector del turismo termal 26

## **02. Nuevo horizonte: hacia dónde vamos 31**

- 2.1. La sostenibilidad: modelo turístico a lograr 32
- 2.2. Visión y misión estratégica 33
- 2.3. Los valores: principios de actuación del sector 34
- 2.4. Los objetivos estratégicos: metas a alcanzar 35
- 2.5. Los ejes para la transformación 36
- 2.6. Líneas estratégicas 38
- 2.7. Hoja de Ruta 40



## **00.** Contextualización al termalismo

## 0.1. El impacto del turismo termal en España

Los destinos turísticos termales se han consolidado como un componente esencial de la oferta turística en España, integrando salud, bienestar y turismo.

Con una larga tradición que data de épocas romanas, estos destinos han evolucionado para ofrecer una combinación de tratamientos termales y experiencias turísticas que atraen tanto a visitantes nacionales como internacionales, en algunos de los destinos más reconocidos.

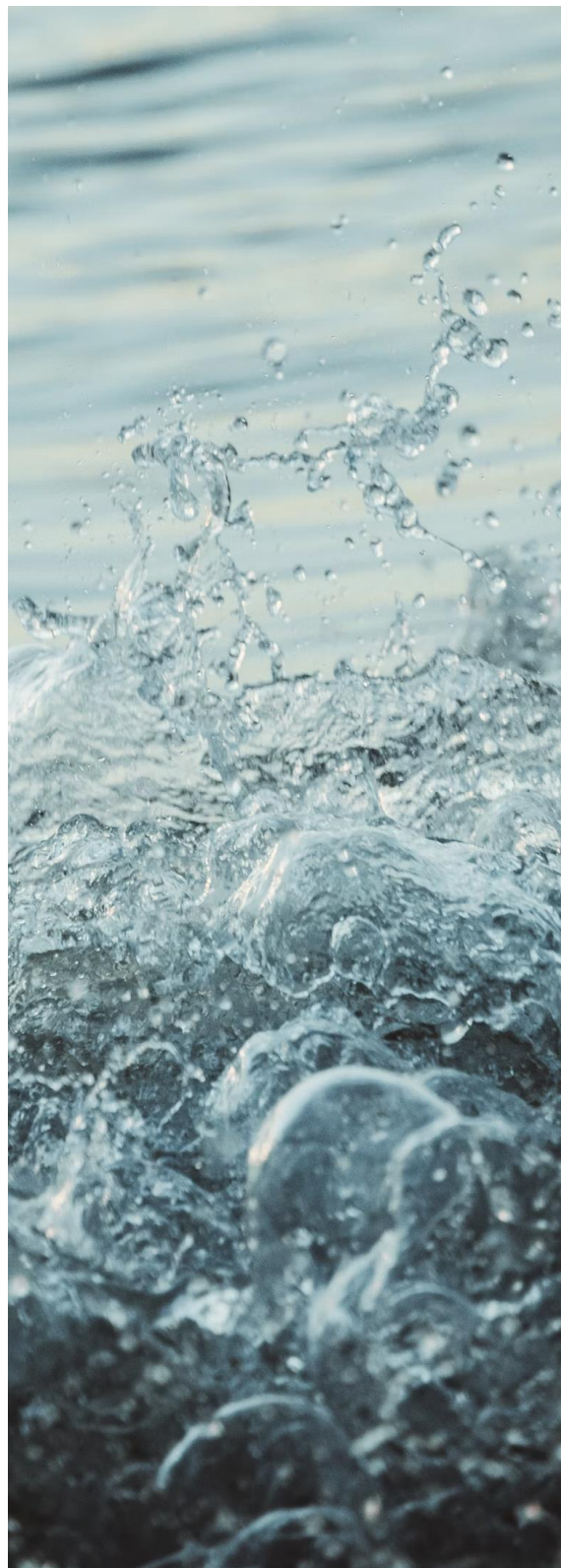
---

*A pesar del auge del turismo urbano y del sol y playa, el turismo termal se sitúa como un segmento turístico fundamental para alcanzar un modelo turístico más sostenible, justo y equilibrado.*

---

Enfrentando desafíos similares a los de otros segmentos turísticos, los destinos termales deben adaptarse a las nuevas exigencias de los consumidores y a un entorno competitivo en constante cambio. Entre los desafíos actuales se encuentran las demandas crecientes de sostenibilidad, la necesidad de innovar en la oferta de servicios, y la importancia de integrar tecnologías digitales para mejorar la experiencia del visitante. Además, dadas las características de los destinos termales, es crucial que las Villas trabajen en la redistribución de los beneficios económicos del turismo, asegurando que las comunidades locales se beneficien directamente del flujo turístico.

Para mantener y aumentar la competitividad de los destinos termales, se requiere una estrategia centrada en la sostenibilidad, la diversificación de la oferta turística, y la mejora continua de la calidad de los servicios. Esto incluye la conservación y valorización de los recursos naturales y culturales, la promoción de prácticas sostenibles y la implementación de tecnologías verdes.



## 0.2. El compromiso de la FEMP con las Villas Termales

El termalismo contribuye al crecimiento sostenible del turismo y apoya la diversificación del sector y de la economía a nivel nacional. Por ello, se deben abordar medidas para el crecimiento del sector del turismo termal español.

En concreto, la FEMP ha asumido un compromiso firme para impulsar un turismo termal sostenible y responsable, incorporando los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS) en todos los ámbitos de actividad vinculados al mismo. Para ello, la FEMP apuesta por desarrollar acciones para vincular las Villas Termales con los atributos asociados a un turismo de bienestar competitivo y sostenible, asumiendo los siguientes compromisos:

### Compromiso de la FEMP con las Villas Termales

**El desarrollo de experiencias turísticas y modernización del ecosistema turístico en el ámbito local a través de la Red de Villas Termales, en línea con la Estrategia de creación, innovación y fortalecimiento de la oferta País.**

1. Elaborar de manera cohesionada con el sector un Plan de acción, implementación y formación en Turismo Termal
2. Implementar un Sistema de Inteligencia Turística para las entidades locales que forman parte de la red de Villas Termales
3. Elaborar un catálogo Digital de Experiencias, destinado a potenciar y difundir las múltiples opciones turísticas ofrecidas en las Villas Termales.

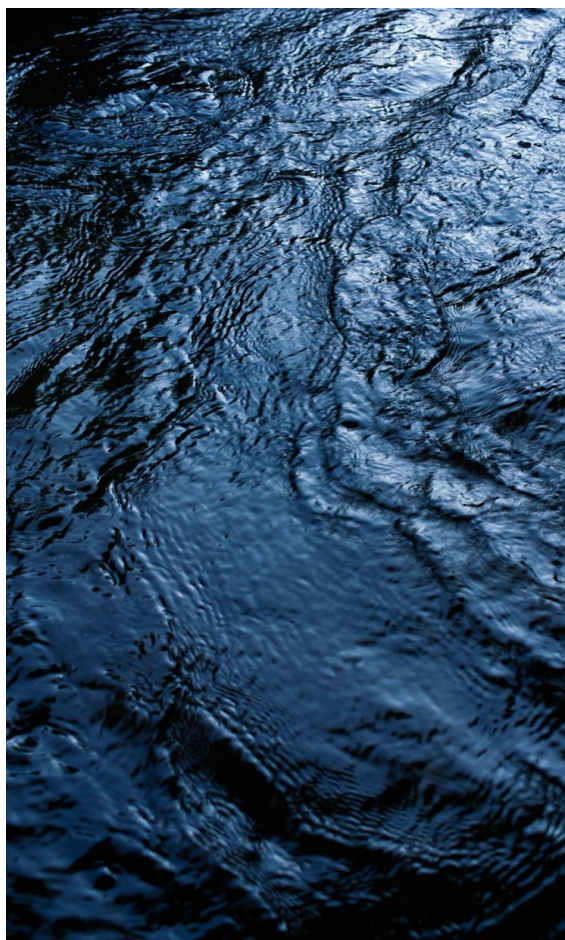
Así, el Plan Estratégico de Turismo Termal supone el elemento central de la evolución del ecosistema termal en las Villas Termales y de su adaptación a los nuevos retos asociados al sector, así como de la cobertura del resto de los compromisos asumidos en este ámbito y, en concreto, del impulso de la Red de Villas Termales, asociada a destinos de turismo sostenible de salud y bienestar.

Nombre  
Puesto

“

*Villas Termales.  
Destinos saludables*

”



## 0.3. Red de Villas Termales

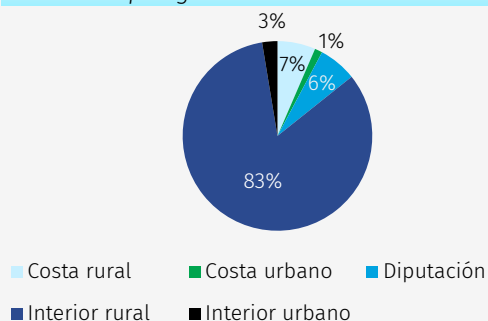
La Red de Villas Termales es una iniciativa respaldada por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), cuyo objetivo es promover las entidades locales que poseen aguas minerales y termales. Actualmente la red agrupa a **78 corporaciones locales** de diversas comunidades autónomas, todas ellas caracterizadas por disponer de estas valiosas fuentes naturales.

Atendiendo a los datos de balnearios activos de la AITB y de las embotelladoras asociadas a ANEABE, se deduce que la Red de Villas Termales tiene un **alto margen de crecimiento**, ya que cuenta con 61 balnearios de los 103 activos en el país (incluyendo los centros termolúdicos), y 7 embotelladoras de las 60 asociadas a ANAEBE.

### Composición de la Red

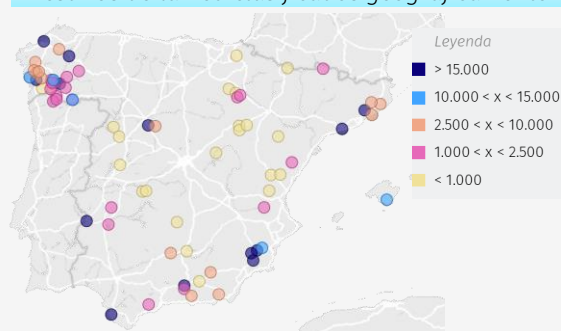
- La Red está presente en 14 CCAA de España, por lo que cuenta con la **diversidad geográfica** que caracteriza al termalismo español.
- Un **88% de las villas son rurales de interior**. Teniendo en cuenta el límite de 15.000 habitantes establecido por ONU Turismo para el proyecto de Best Tourism Villages. Dentro de esta tipología, predominan los destinos de menos de 2.500 habitantes.
- Las Villas Termales están **geográficamente dispersas** a lo largo de toda la geografía española. Es particularmente notable el gran número de villas adheridas en **Galicia**, una región con una rica tradición y abundancia de recursos termales.
- En cuanto al **nivel de población** de los municipios adheridos a la Red de Villas Termales, se observa que predominan las **pequeñas localidades con menos de 2.500 habitantes**. Estas villas, en su mayoría, son pueblos rurales situados en el interior del país.

Tipología de destinos de la Red



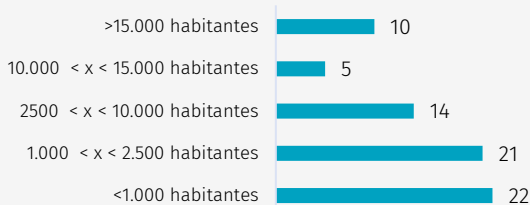
Fuente; elaboración propia

Destinos de la Red clasificados geográficamente



Fuente; elaboración propia – Power BI

Red de Villas Termales por habitantes



Fuente; elaboración propia

## 0.4. La Estrategia de Turismo Termal

La Estrategia de Turismo Termal parte de un entendimiento de los retos a los que se enfrenta el sector termal de España.

### Principios sobre los que se ha formulado la Estrategia

Con el propósito de garantizar el correcto desarrollo y buen devenir del Plan de Turismo Termal, los trabajos orientados a su formulación se han canalizado de acuerdo con los siguientes principios:

- ➔ **Información de calidad** adaptada a la situación actual del sector, de modo que se adopten las mejores decisiones durante todo el proceso
- ➔ **Participación del sector** para incorporar las perspectivas y aportaciones de una diversidad y número de agentes clave del termalismo, así como de las Villas Termales adheridas a la red.
- ➔ **Orientación realista** de la visión, objetivos y actuaciones clave que se enmarcan en la estrategia

### Metodología de trabajo para la elaboración de la Estrategia

La elaboración del Plan de Turismo Termal se ha llevado a cabo a partir del trabajo colaborativo con las Villas y el sector de turismo termal, que ha sido secuenciado en 3 fases alineadas entre sí:



#### 1. Elaboración de diagnóstico

Análisis sobre el sector de turismo termal español y la madurez en sostenibilidad turística de las Villas de la Red.



#### 2. Trabajo de campo en los destinos piloto

Conocimiento de las buenas prácticas e identificación de las necesidades de las diferentes tipologías de Villas identificadas en el diagnóstico, con el objetivo de elaborar el Modelo de Villa Termal.



#### 3. Elaboración de los módulos formativos

Elaboración de los módulos formativos en torno a las necesidades identificadas en las Villas para implementar el Modelo de Villa Termal desarrollado.

### Hitos del proceso participativo

**+40** Reuniones de trabajo

destinadas al seguimiento, reflexión y validación de los distintos elementos tratados a lo largo de todo el proceso de elaboración.

**+15** Entrevistas

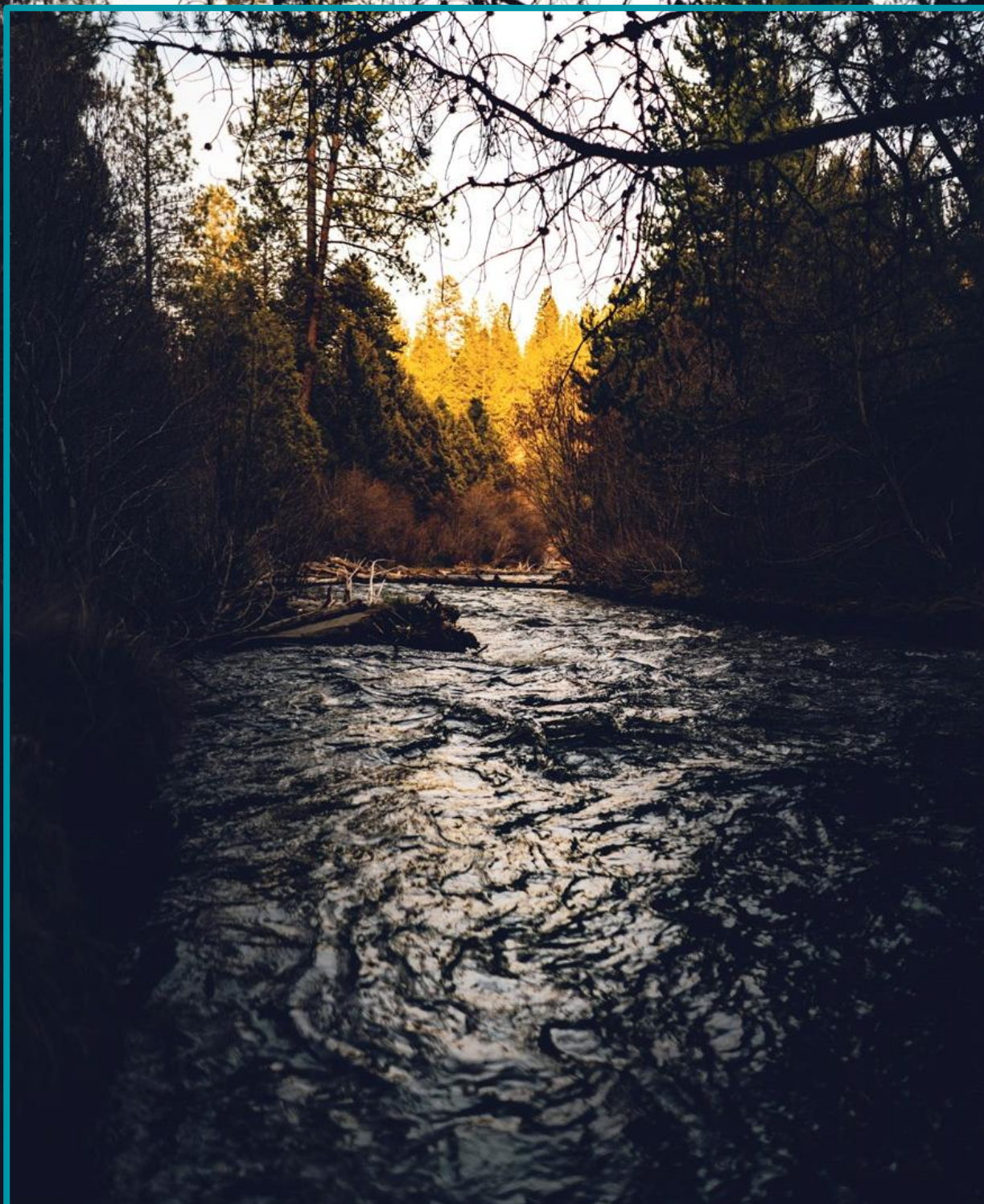
destinadas a comprender la situación actual del sector turismo termal nacional e internacional e identificar posibles líneas de actuación y buenas prácticas a desarrollar en el futuro.

**+70** Encuestas

destinadas a analizar la madurez y competitividad de las Red de Villas Termales en cuanto a sostenibilidad se refiere.

**18** Visitas técnicas a 9 Villas Termales

destinadas a conocer la realidad de las Villas Termales y reflexionar sobre los elementos de la Estrategia y del Plan.



## **01.** Diagnóstico de partida: de dónde venimos

## 1.1. Marco de juego del turismo termal en España

Para la formulación de un plan apalancado en clave de sostenibilidad, resulta vital disponer de una visión global de las principales directrices, estrategias y políticas que se desarrollan a nivel mundial, europeo y nacional. De esta manera, se podrá identificar las principales temáticas y líneas sobre las que se define actualmente y en el futuro el marco de juego del turismo termal.

### Marco a nivel mundial

Destacan varios documentos que han marcado las pautas del turismo a nivel global:

- ➔ El **Acuerdo de París** para abordar el cambio climático y sus impactos negativos, y que después asume el sector turístico en la **Declaración de Glasgow sobre la Acción Climática en el Turismo**, liderada por ONU Turismo.
- ➔ La **Estrategia de la ONU Turismo (OMT)** plantea centrar sus actuaciones en la integración del turismo en la agenda global, la mejora de la competitividad turística, la promoción del desarrollo sostenible en el turismo, la reducción de la pobreza, el fomento del conocimiento, enseñanza y capacitación y el apoyo al asociacionismo.
- ➔ Las **Recomendaciones de ONU Turismo sobre Turismo y Desarrollo Rural** asisten tanto al sector público como privado en el fomento del turismo en las zonas rurales de manera que contribuya a un desarrollo inclusivo, sostenible y resiliente a través de: la inversión, el desarrollo de capacidades, el acceso a financiación, el desarrollo de infraestructuras, la transformación digital, el desarrollo sostenible, la evaluación de impactos, la mejora de la gobernanza y el empoderamiento de las mujeres.
- ➔ Con base en la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, Naciones Unidas identifica que el sector turístico tiene la capacidad de contribuir directa o indirectamente en el desarrollo sostenible de acuerdo con los ODS4, ODS5, ODS7, ODS8, ODS9, ODS11, ODS13 y ODS17.
- ➔ Con el propósito de dar respuesta a la situación frente a la pandemia, el **Plan de Recuperación del Turismo post COVID-19** se constituye como una guía de recuperación que prioriza: proporcionar liquidez y proteger el empleo, restablecer la confianza ofreciendo seguridad, fortalecer la colaboración público-privada, abrir fronteras de manera responsable y convertir la innovación y sostenibilidad en normalidad.

### Marco a nivel europeo

Por su parte, en el marco europeo se identifican dos documentos clave:

- ➔ La Comunicación de la Comisión Europea **Europa, primer destino turístico del mundo: un nuevo marco político para el turismo europeo**, establece un enfoque coordinado de las iniciativas relacionadas con el turismo y define un nuevo marco de acción, proponiendo una serie de iniciativas de dimensión europea o plurinacional. Así, las acciones en favor de turismo pueden agruparse en torno a cuatro ejes:

Estimular la competitividad del sector turístico en Europa

Promover el desarrollo de un turismo sostenible, responsable y de calidad

Consolidar la imagen y visibilidad de Europa como conjunto de destinos sostenibles y de calidad

Maximizar el potencial de las políticas e instrumentos financieros de la UE para el desarrollo del turismo

- ➔ El documento **Turismo en Europa en la próxima década: sostenible, resiliente, digital, global y social**, del Consejo de la Unión Europea, alineado con las directrices del Pacto Verde Europeo, establece una serie de recomendaciones en el ámbito turístico:

Turismo sostenible y responsable	Formación continua	Competitividad y transformación digital
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto a los recursos y valores naturales, sociales, culturales y el bienestar de las comunidades locales</li> <li>• Transición hacia la neutralidad climática y la gestión de residuos</li> <li>• Desarrollo de estrategias turísticas sostenibles, responsables y resilientes</li> <li>• Gestión de flujos y equilibrio territorial</li> <li>• Green Deal, ODS, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación de calidad y desarrollo de competencias</li> <li>• Atención a los jóvenes y a la igualdad de género</li> <li>• Intercambios de estudiantes y profesionales</li> <li>• Adquisición de formación, competencias y habilidades digitales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potencial de las pymes y microempresas turísticas</li> <li>• Promoción de nuevas tecnologías, la digitalización, las TIC y el intercambio de datos</li> <li>• Fomento de la IA y Big Data en el sector alineada con la Est. de datos de la UE</li> <li>• Impulso de la Red de hubs de innovación digital europea</li> </ul>

## Marco a nivel nacional

En cuanto al marco nacional que se toman como referencia varios documentos a la hora de identificar directrices en el sector turístico:

- ➔ El **Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia. España Puede**, presenta una agenda de inversiones y reformas estructurales que dirigirán la transformación del conjunto de la economía nacional. Así, dentro de la primera política palanca: Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España Emprendedora, encontramos el componente n.º 14 – Plan de modernización y competitividad del sector turístico, con una financiación de 3.400 millones de euros, cuyas inversiones son:

Transformación del modelo turístico (1.923M€)	Digitalización e inteligencia (337M€)	Resiliencia turística extra peninsular (220M€)	Actuaciones especiales para la competitividad (920M€)
---	---------------------------------------	--	---

- ➔ La **Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030**, persigue sentar las bases de la transformación del turismo español hacia un modelo de crecimiento sostenido y sostenible, que permita mantener la posición de liderazgo mundial. Para lograr este propósito, la Estrategia se asienta sobre 8 palancas clave.
- ➔ El **Plan de Modernización y Competitividad 2021-2024** pretende mantener el liderazgo nacional en el ámbito de la competitividad turística, contribuyendo.
- ➔ La **Estrategia de Marketing de Turespaña 2021-24** tiene por objetivo fijar las prioridades de impulso de marca, promoción y apoyo a la comercialización de los distintos entes gestores turísticos del territorio y el sector.
- ➔ La **Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos** tiene como objetivos principales el apoyo a los destinos turísticos en su transformación hacia hubs de innovación turística y el logro de una mayor cohesión territorial, creando conexiones entre los destinos de distintas regiones.

➔ *El Plan Experiencias Turismo España persigue desarrollar nuevos productos turísticos y mejorar las capacidades de los destinos; mejorar la sostenibilidad de las experiencias turísticas; impulsar la transición digital aplicada a recursos, productos y servicios; y, mejorar la gobernanza y capacidad de resiliencia del sector. El plan de Turismo Termal de España se enmarca en este Plan, por lo que es de especial referencia para el proyecto.*

## 1.2. Marco normativo del turismo termal en España

Del mismo modo que se ha analizado el marco de juego del turismo termal, es necesario estudiar y comprender la legislación vigente que gira en torno al recurso del agua mineromedicinal.

### Normativa a nivel mundial

- ➔ La norma internacional **especifica los requisitos mínimos de calidad para la prestación de servicios en balnearios** que usan aguas mineromedicinales y/o termales y, opcionalmente, otros recursos naturales (peloides, gases terapéuticos). **Quedan así excluidos del alcance de esta norma los establecimientos de talasoterapia y los spas.**

### Normativa a nivel europeo

- ➔ La **normativa europea en torno a las aguas minerales** regula, principalmente, la **explotación y comercialización de aguas minerales naturales en la Unión Europea**. Su objetivo principal es establecer normas comunes para garantizar la calidad, seguridad y libre circulación de estas aguas en el mercado europeo, protegiendo así la salud de los consumidores.

### Normativa nacional y autonómica

La regulación actual en España con respecto a las aguas minerales puede dividirse en **tres áreas principales**:

- ➔ **Legislación minera**: Se trata de la norma fundamental en materia de aguas minerales a nivel estatal. Regula la declaración, explotación y protección del recurso. ([Ley 22/1973, de 21 de julio de Minas \(BOE nº 176, de 24 de julio de 1973\)](#))
- ➔ **Normativas para el uso balneario**: Regula la utilización específica de aguas minerales para este tipo de uso. Estatuto de la Explotación de Manantiales de Aguas Mineromedicinales, aprobado por el Real Decreto Ley de 25 de abril de 1928 ([Gaceta de Madrid nº 117, de 26-4-28](#)).
- ➔ **Normativa sobre aguas de bebida envasada**: Regula la explotación y comercialización de aguas minerales naturales y aguas de manantial envasadas para consumo humano. ([R.D. 1798/2010, de 30 de diciembre](#))

### Proceso administrativo en el aprovechamiento de las aguas

- ➔ La legislación española se centra en **2 puntos esenciales para su aprovechamiento y protección**:
  1. Se requiere una **validación oficial que certifique la condición mineral del agua destinada a ser aprovechada**.
  2. Se debe obtener una **licencia administrativa**, que implica una **autorización o concesión específica para el aprovechamiento**, acompañada de la **delimitación de un área de protección** en torno a la captación, para salvaguardar la cantidad y calidad del recurso.
- ➔ El Estado otorga **preferencia al propietario** en el momento de la declaración de su condición mineral para acceder al derecho de aprovechamiento de las aguas minerales. En casos donde el aprovechamiento se realiza **en terrenos de dominio público, el derecho preferente se asigna a quien haya iniciado el proceso** para obtener la declaración de la condición mineral de las aguas.
- ➔ El proceso de autorización/concesión tiene algunas **diferencias en el caso de las Comunidades Autónomas** de Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura y Galicia. Se trata de diferencias en los plazos de obtención, o en la forma de acceso a la utilización el agua.

## 2.2. Las principales cifras del turismo termal español

La Red de Villas Termales agrupa una parte significativa del sector del turismo termal en España, aunque aún tiene un **gran potencial de crecimiento**. Al analizar los destinos de la Red, se identifican **cuatro niveles de aprovechamiento de agua**:

- Destinos con balnearios y embotelladoras
- Destinos con balnearios
- Destinos con embotelladoras
- Destinos sin balnearios ni embotelladoras

### 2.2.1. Principales datos

De acuerdo con el IGME, en la actualidad hay un registro de **aproximadamente mil puntos de captación de aguas declaradas como minerales por toda la geografía española**, si bien no todas se encuentran operativas. La mayoría de estas captaciones se utilizan para balnearios y envasadoras de agua mineral.

### 2.2.2. Análisis de la oferta turística termal

España es un país con una **abundante riqueza en aguas minerales**, no sólo por la **cantidad del recurso** sino también por su **amplia distribución a lo largo de toda la geografía**. Este recurso se aprovecha tanto para el aprovechamiento en **balnearios** como para el **embotellamiento de agua**.

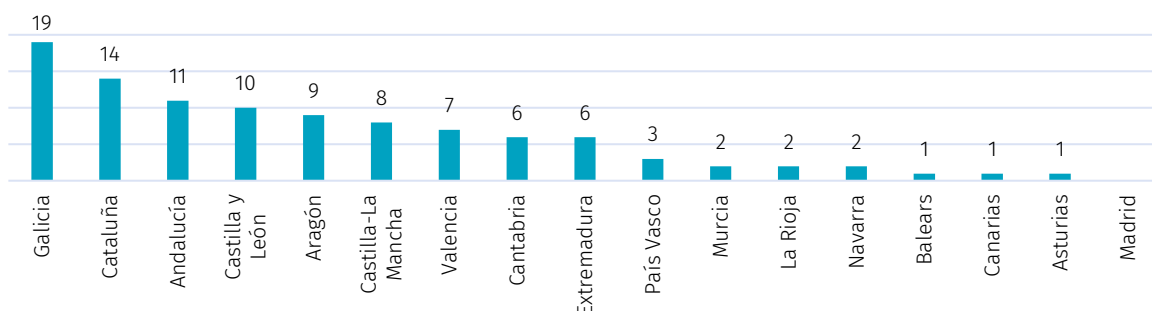
*Inventario de aguas minerales registradas en España (2024)*



- ➔ España cuenta en la actualidad, con **102 balnearios activos** distribuidos por toda la geografía.
- ➔ ANEABE agrupa **60 empresas** de envasadoras de agua mineral natural en toda España. Estas suponen un 98% del sector de envasadoras de agua mineral.

Fuente; [navegador de información geocientífica del Instituto Geológico y Minero de España](#).

*Número de balnearios activos en España por CCAA (2024)*

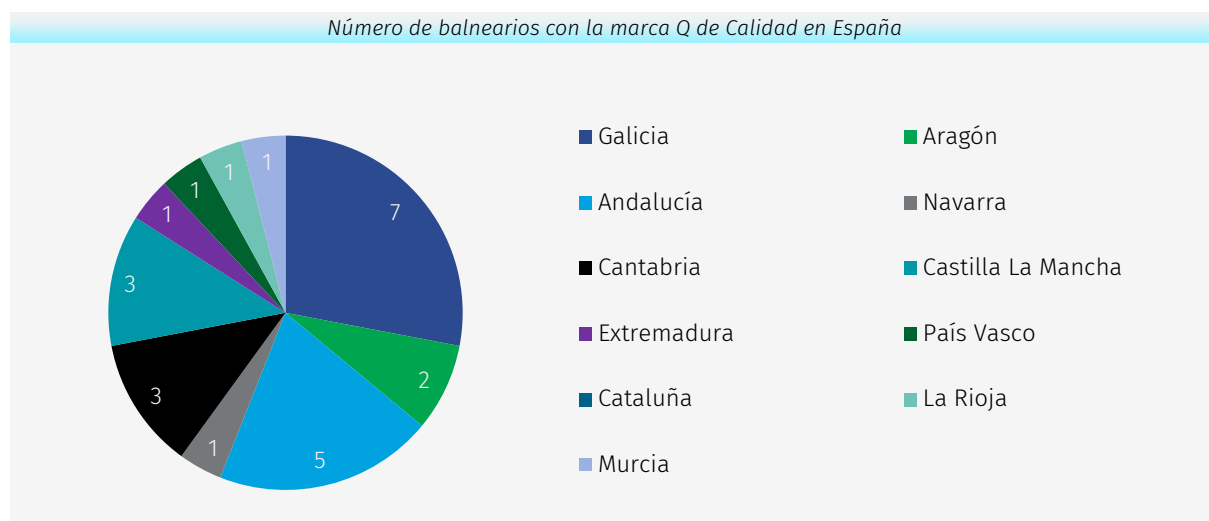


Fuente; elaboración propia mediante datos de la AITB.

A excepción de Madrid, todas las Comunidades Autónomas cuentan con al menos un balneario en funcionamiento. Galicia y Cataluña destacan por su elevado número de balnearios activos, mientras que Andalucía, Castilla y León, y Aragón también tienen un considerable número de instalaciones balnearias, aunque con una menor densidad debido a su mayor extensión territorial.

### Calidad de la oferta española de turismo termal

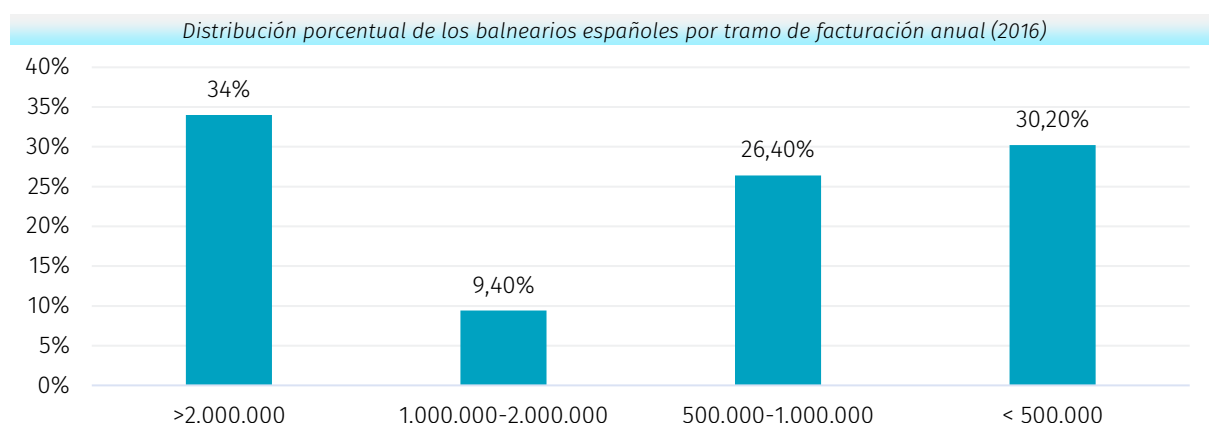
En 2024, el ICTE contabiliza **25 balnearios certificados con la marca Q de Calidad Turística**, destacando a Galicia como líder en este ámbito. Estos balnearios cumplen con la norma **UNE-ISO 24126:2019** y los requisitos técnicos del documento **ESP-28-AUD-19**. En caso de ofrecer alojamiento, también deben cumplir con la norma **UNE 182001**.



Fuente; elaboración propia mediante datos del ICTE.

### Rentabilidad de la oferta española de turismo termal

La facturación de los balnearios de España refleja la **polarización del sector en cuanto a balnearios** muy desarrollados, innovadores y en crecimiento constante, frente a balnearios con dificultades de mantenerse y crecer.



Fuente; Observatorio Nacional de Termalismo (2016).

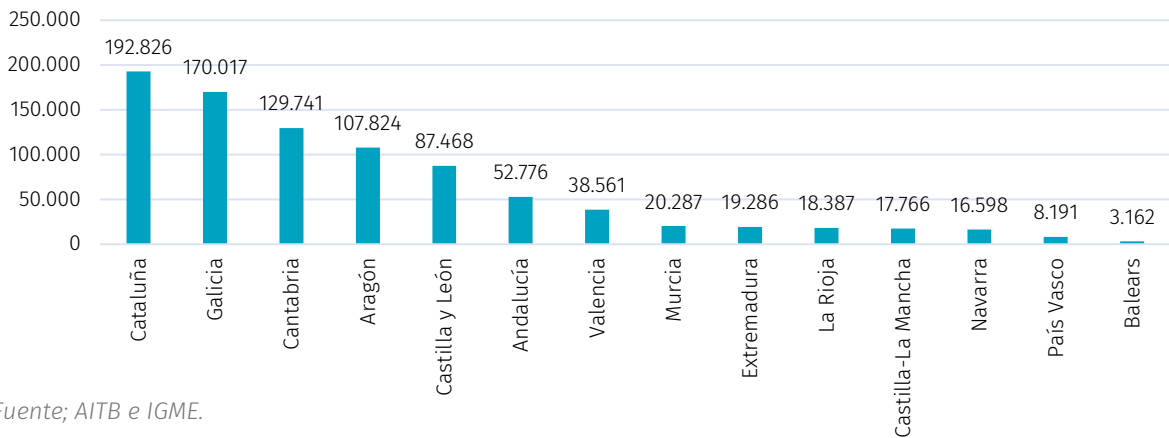
### 2.2.3. Análisis de la demanda

La demanda de turismo termal ha permanecido **constante durante la última década**, lo que indica la resiliencia del sector frente a diversas crisis. A pesar de esta fortaleza, el sector muestra cierta vulnerabilidad, aunque las **políticas públicas** orientadas al bienestar y al termalismo han contribuido a su estabilidad y a la desestacionalización de la oferta. Sin embargo, es importante destacar que algunos balnearios han desarrollado **una fuerte dependencia al IMSERSO**.

➔ **Cataluña y Galicia** son las Comunidades Autónomas que más destacan con unas **cuotas de demanda** de turismo termal nacional del **21,84% y 19,25%** respectivamente. (2022)

Destaca el desempeño de **Cantabria, Murcia, La Rioja y Navarra**, por tener una demanda media similar o mayor a las comunidades líderes, con una concentración mucho menor de balnearios.

*Demanda de turismo termal en España por CCAA (2022, miles de agüistas)*



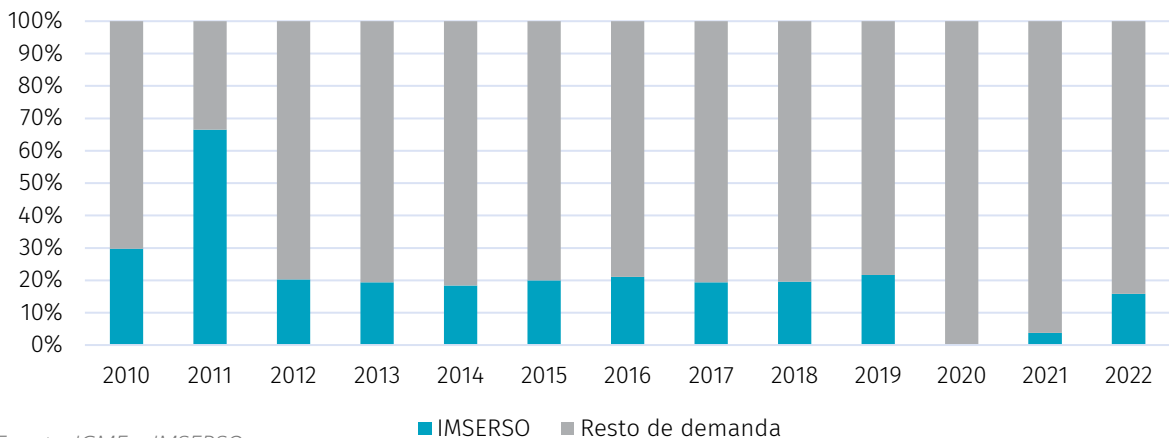
Fuente; AITB e IGME.

### Perfil de demanda

Las políticas de termalismo social dividen la demanda del sector en dos perfiles muy diferenciados:

- El perfil del **termalista social**, normalmente asociado con el IMSERSO.
- **Perfil del agüista** (se detectan varios segmentos de demanda, diferenciados principalmente por la compañía: parejas, familias y grupos de amigos).

*Evolución del perfil de demanda termal (2010-2022, miles de agüistas)*



Fuente; IGME e IMSERSO

## Termalista social

- ➔ Los turistas del IMSERSO suponen una **cuota importante de la demanda de turismo termal (en torno al 20% de media en los últimos 12 años)**
- ➔ En cuanto a la Red de Villas Termales, un **50% de los miembros tienen, al menos, un balneario que trabaja con el IMSERSO.**
- ➔ Una de las **tendencias** que se observa en este perfil es **el incremento de la edad media**, debido principalmente al aumento de la esperanza de vida en la población.

Fuente; AITB, IGME e IMSERSO.

Perfil del termalista social	
Sexo	Mujer
Origen	Nacional
Edad	Entre 65-79 años
Estancia	Más de 8 días
Poder adquisitivo	La mayoría, tienen un ingreso menos a 900€ *datos del 2018
Precio medio por estancia	330-415 euros *datos de 2018
Satisfacción respecto a la experiencia	El 91% está satisfecho o muy satisfecho *datos del 2018
Época	Durante todo el año
Motivación	Médica

Fuente; IMSERSO y Statista.

## Perfil del agüista

- ➔ Al igual que en el perfil del termalista social, le demanda termal está **más compuesta por mujeres (60,3%) que por hombres (39,7%).**
- ➔ El grupo de edad con mayor cuota de demanda es el de **adultos (40-60 años)**, siendo también el segmento de **jóvenes (25-40 años)** muy significativo.
- ➔ El **segmento familiar es de gran importancia en esta tipología de perfil**, componiéndose esta demanda en un 60,5% de familias con hijos y un 39,5% de **parejas sin hijos.**
- ➔ En cuanto al origen de la demanda, **predomina la demanda nacional, siendo la internacional muy limitada (0,3% \*datos del 2020, durante la pandemia, en condiciones normales la demanda internacional puede alcanzar un 2%).**

Fuente; Cuestionario elaborado por el balneario de Archena en 2020 Vilaseca, A. (2020).

Perfil del agüista	
Sexo	Mujer
Origen	Nacional
Edad	Entre 40-60 años
Estancia	Más de 8 días
Poder adquisitivo	Clase económica media - alta
Precio medio por estancia	330-415 euros *datos de 2018
Época	Fines de semana y puntual
Motivación	Ocio y bienestar
Tasa de repetición	Alta

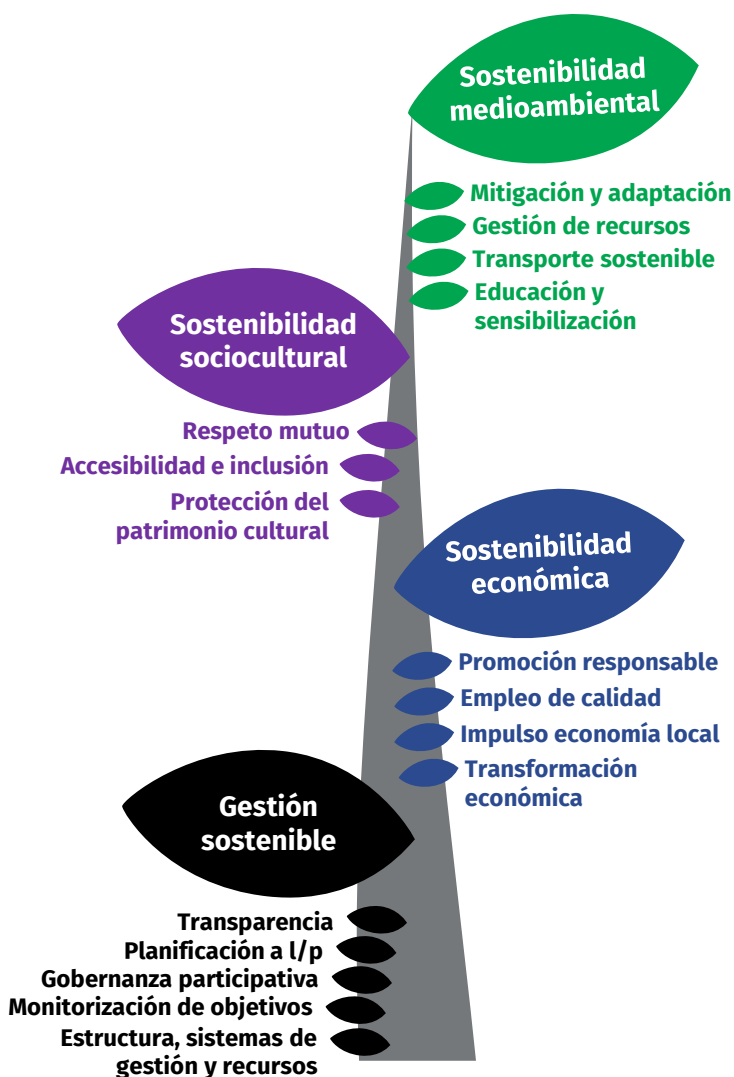
Fuente; IMSERSO y Statista.

## 2.3. La sostenibilidad de las Villas Termales

De forma adicional, se ha llevado a cabo un estudio que evalúa el nivel de madurez de la sostenibilidad de la Red, mediante un cuestionario realizado a las Villas Termales. A través de este, junto con las visitas técnicas realizadas durante los destinos piloto, se identificó diversos factores críticos y diferenciales que influyen en la **madurez de las villas en relación con la sostenibilidad**.

Este análisis se ha estructurado en torno a **cuatro pilares de la sostenibilidad**, los cuales son establecidos por GSTC (Global Sustainable Tourism Council), para cualquier tipología turística. En el caso de los destinos turísticos, tal y como estipula GSTC, a pesar de que la sostenibilidad se relacione con un lugar, los criterios de sostenibilidad establecidos se aplican también a través de una organización de gestión de destinos, responsable de un enfoque coordinado para el turismo sostenible dentro del destino. Por este motivo, GSTC contempla una perspectiva de gestión sostenible, adicionalmente a los 3 pilares fundamentales de la sostenibilidad:

*Pilares de sostenibilidad de las Villas Termales*



### P4. Sostenibilidad ambiental

Se centra reducir al mínimo los impactos negativos que la actividad turística genera en el entorno natural. Para ello, busca preservar los recursos naturales como el agua, el suelo y la biodiversidad, minimizando la generación de residuos y contaminación, contribuyendo así la adaptación y mitigación del cambio climático.

### P3. Sostenibilidad sociocultural

Se enfoca en preservar y valorar las tradiciones locales, involucrando a la comunidad en las decisiones estratégicas, fomentando el respeto y la multiculturalidad, poniendo en valor la identidad del territorio y ofreciendo experiencias auténticas a los visitantes para que conozcan y aprecien las costumbres del lugar.

### P2. Sostenibilidad económica

Busca que las comunidades locales se beneficien de manera justa de la actividad turística. Para ello, pone el foco en la distribución justa de los ingresos, apoyando a las empresas locales, creando empleos dignos y fortaleciendo la economía local a través de nuevas inversiones en infraestructura y servicios.

### P1. Gestión sostenible

Implica planificar a largo plazo, involucrar a todos los interesados y establecer sistemas de calidad para asegurar que las actividades turísticas sean respetuosas con el medio ambiente y la sociedad. Esto se logra a través de políticas claras, objetivos medibles y un seguimiento constante de los indicadores de sostenibilidad.

### Análisis de competitividad

#### ➔ Estructura administrativa y gestión

En primer lugar, más de la mitad de las Villas no disponen de técnicos especializados en turismo o sostenibilidad, reflejando falta de personal y expertise en este ámbito.

Adicionalmente, es destacable que únicamente el 2% de las Villas Termales cuentan con personal especializado en termalismo o disciplinas afines.

#### ➔ Planificación turística

Analizando el ámbito de **planificación turística**, se observa que las Villas Termales presentan niveles distintos en este ámbito. El 51% de las Villas cuenta con una **estrategia y/o plan de turismo actualizado**, e incorpora acciones vinculadas al turismo termal considerando en ocasiones la sostenibilidad como eje central en dichos planes.

Por el contrario, el 49% de las Villas Termales no dispone de un plan estratégico o está desactualizado.

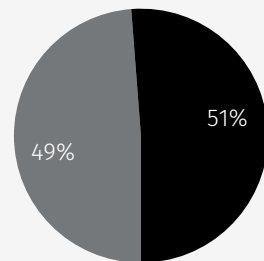
#### ➔ Participación de actores

Por lo general, las Villas Termales colaboran periódicamente con el sector privado (balnearios, empresas locales...), mientras que la colaboración con instituciones públicas se da de manera puntual.

Ha de fomentarse la colaboración de las Villas con **instituciones públicas**, no solo en la regulación, sino también en la incorporación del ámbito termal en estas colaboraciones.

En cuanto al **sector privado**, será necesario el impulso de la colaboración para **garantizar la sostenibilidad económica de las villas**.

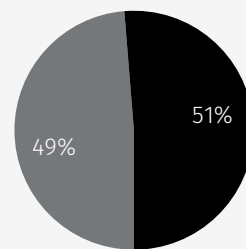
Técnico de turismo



■ No dispone  
■ Dispone de técnico de turismo/sostenibilidad

Fuente; consulta FEMP – Red de Villas Termales.

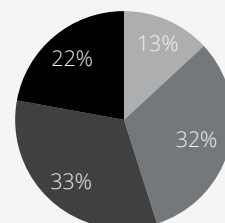
Plan estratégico



■ No dispone/desactualizado ■ Dispone

Fuente; consulta FEMP – Red de Villas Termales.

Colaboración de la villa con actores



■ Nivel 1: No colaboración/alianza  
■ Nivel 2: Se colabora puntualmente  
■ Nivel 3: Se colabora periódicamente  
■ Nivel 4: Colaboración total

Fuente; consulta FEMP – Red de Villas Termales.

## Buenas prácticas y necesidades detectadas en las Villas Termales

### Buenas prácticas

<b>Planificación a l/p</b>	Elaboración de Plan de desarrollo turístico termal implicando a empresas públicas y privadas con diferentes acciones.
	Vinculación de los turistas que visitan el municipio y elemento central del balneario: el agua mineromedicinal.
	Implementación y seguimiento de planes de sostenibilidad de las CCAA, provincias o municipios.
<b>Gobernanza participativa</b>	Creación de ordenanzas reguladoras de estacionamiento en la zona de uso termal para la mejora de la gestión y uso del agua.
	Colaboración con entes regionales y provinciales para crear programas de termalismo.
	Asociacionismo para el desarrollo turístico con ayuntamientos, empresas turísticas de la zona y asociaciones.
	Creación de mesa de turismo con empresarios locales y el balneario para la identificación de retos y oportunidades.
	Colaboración con el balneario para la dinamización de actividades turísticas y para los residentes de la villa (acciones deportivas, gastronómicas...)
	Colaboración con el balneario para el aprovechamiento de sus instalaciones y desarrollo de actividades culturales, tanto locales como turísticas.

### Necesidades

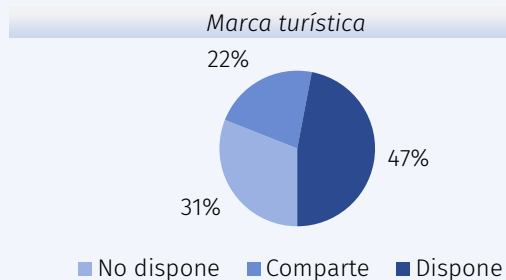
<b>Estructura, sistemas de gestión y recursos</b>	Impulso de recursos económicos destinados a la promoción del turismo termal y del destino.
	Formación del equipo técnico del Ayuntamiento en turismo, termalismo y sostenibilidad.
	Formación en sostenibilidad y adaptación de los ODS a la práctica del turismo en la gestión de los destinos.
<b>Monitorización de objetivos</b>	Uso de indicadores de seguimiento y control de la actividad turística para la toma de decisiones estratégicas.
	Formación en el conocimiento de indicadores y medición del impacto económico del turismo en la villa para la toma de decisiones estratégicas.
<b>Gobernanza participativa</b>	Aumento de la colaboración con Instituciones Públicas y de la incorporación del ámbito termal a estas colaboraciones.
<b>Transparencia</b>	Fomentar la aplicación de la escucha social entre los residentes para la planificación turística.

### Análisis de competitividad

#### ➔ Marca turística

Generalmente, las Villas Termales adheridas a la Red **no cuentan con una marca turística propia (53%)**.

Dentro del 47% de las Villas que la poseen, únicamente el **22% disponen de una marca turística vinculada al termalismo**.

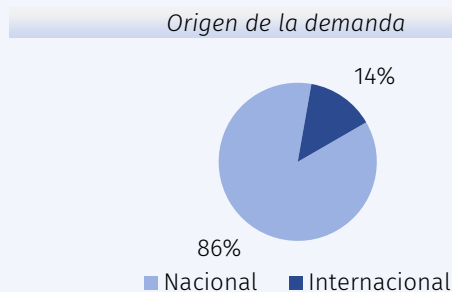


Fuente; elaboración propia

#### ➔ Mercados y segmentos

La demanda principal de las Villas Termales es de **carácter nacional (86%)**.

Dentro de la demanda nacional, se da una diversificación bastante equilibrada entre (parejas, familiares, grupos de amigos, etc. **residentes locales, público nacional proveniente de programas sociales y visitantes de todo tipo de segmentos**)

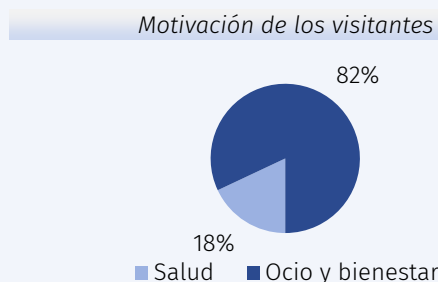


Fuente; consulta FEMP – Red de Villas Termales

#### ➔ Motivación de los visitantes

La mayoría de los visitantes acuden a las Villas en busca de motivos de **ocio o bienestar**, representando el **82%** del total. Dentro de este grupo, el **12%** de los visitantes busca **exclusivamente ocio**, mientras que el **71%** combina **ocio y bienestar**.

El **18%** restante de los visitantes acude a la Villa por **motivos sanitarios**, ya sea para mejorar su salud, prevenir enfermedades, o beneficiarse de las propiedades curativas del agua.



Fuente; consulta FEMP – Red de Villas Termales.

#### ➔ Estacionalidad

De forma generalizada, los **balnearios** de las Villas Termales **permanecen abiertos prácticamente durante todo el año (63%)**. El único motivo de cierre suele ser de 1-2 meses por motivo de vacaciones y tareas de mantenimiento del agua obligatorias.



Fuente; consulta FEMP – Red de Villas Termales.

## Buenas prácticas y necesidades detectadas en las Villas Termales

### Buenas prácticas

#### Transformación económica

Diversificación de oferta turística basada en el entorno natural para combatir la estacionalidad

Diversificación de oferta turística basada en turismo activo: organización de eventos de turismo-deportivo, compra de eco-barcos para rutas, diseño de rutas de bicicleta eléctrica...

#### Promoción responsable

Dotación de una partida presupuestaria para promoción y gestión de web y redes sociales.

Asistencia a eventos promocionales como FITUR para la promoción del turismo termal y del balneario

Realización de viajes de familiarización para prescriptores o turoperadores con el propósito de ofrecer y dar a conocer los servicios

### Necesidades

#### Empleo de calidad

Fomento del emprendimiento local e impulso de la colaboración con empresas de otros destinos de la zona poniendo en el centro el agua mineromedicinal

Potenciar el turismo médico poniendo en valor las propiedades curativas de las aguas mineromedicinales.

Formación en calidad turística, elaboración de inventarios y seguimiento de empresas certificadas en calidad y su fomento entre el ecosistema.

#### Impulso de economía local

Fomento del comercio justo en el sector privado de la villa y entre los visitantes.

Apoyo en la comercialización de productos derivados de aguas mineromedicinales.

#### Transformación económica

Apoyo a la transformación digital e innovación de los destinos para la mejora de experiencias turísticas.

Reducir la dependencia turística y económica del termalismo en las villas a través de la creación de experiencias complementarias

#### Promoción responsable

Fomento de la promoción y posicionamiento del turismo termal en España y en países internacionales:

- Fomento del asociacionismo para el impulso de la presencia del turismo termal en el panorama turístico español.
- Impulso de la creación de la marca turística en las villas y de la incorporación del termalismo a esta.
- Promoción del termalismo en mercados internacionales y nuevos segmentos de nicho de alto valor.

Promoción y comercialización online de la villa, sobre todo entre las que no cuentan con espacio web ni RRSS.

### Análisis de competitividad

#### ➔ Turismo accesible e inclusivo

El **66%** de los destinos no dispone de un **Plan de Turismo Accesible** en el que se adapten los espacios públicos y se trabaje con la adaptación y accesibilidad del balneario, reflejando un nivel muy bajo en este concepto.

Dentro del **34%** de Villas que cuentan con un Plan en este ámbito, únicamente el **9%** tiene en consideración todos los espacios públicos, incluyendo a las empresas privadas de la Villa (hoteles, restauración, turoperadores...) y el balneario.

#### ➔ Información sobre patrimonio

El nivel de información sobre el patrimonio cultural e histórico es **medio-alto**. El **80%** de los destinos cuenta con **material interpretativo** con información sobre el patrimonio cultural e histórico.

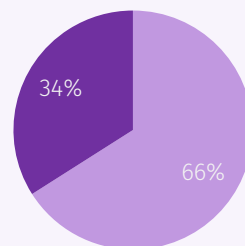
No obstante, únicamente el **26%** de las Villas dispone de dicha información actualizada y guías especializados con los que trabajar en la mejora de la información facilitada a los turistas.

#### ➔ Acceso a residentes

El grado de accesibilidad de la comunidad local al patrimonio cultural es bajo:

- El **36%** de los destinos no realiza ningún tipo de acción para asegurar el acceso de los residentes a los recursos turísticos del destino (tasas de descuento, accesos gratuitos, excursiones con entidades locales...).
- Dentro del 64% de las Villas que llevan a cabo algún tipo de iniciativa en este aspecto, el **36%** las realizan únicamente en el propio municipio, sin incluir a los municipios colindantes ni considerar la opinión y satisfacción de los residentes en el desarrollo de estas iniciativas.

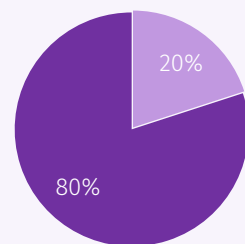
Plan de turismo accesible



■ No dispone ■ Dispone

Fuente; consulta FEMP – Red de Villas Termales.

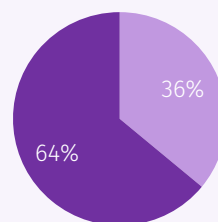
Material interpretativo sobre patrimonio



■ No dispone/desactualizado ■ Dispone

Fuente; consulta FEMP – Red de Villas Termales.

Acciones de acceso a la comunidad local



■ No dispone ■ Dispone

Fuente; consulta FEMP – Red de Villas Termales.

## Buenas prácticas y necesidades detectadas en las Villas Termales

### Buenas prácticas

<b>Protección del patrimonio cultural</b>	Visitas guiadas por los pueblos cercanos al balneario.
	Puesta en valor de tradiciones y recursos turísticos. Se organizan ferias del vino y la vendimia y se han puesto en valor varios bienes de interés cultural para dar a conocer el patrimonio cultural histórico, en colaboración del pueblo.
	Edición de libros para difundir la historia vinculada al municipio.
	Creación de museos y centros de interpretación para conocer la historia del municipio.
	Interpretación del patrimonio local tanto en guías turísticas como en paneles informativos de los lugares de interés
	Elaboración de un mapa histórico digital del patrimonio de los principales recursos del municipio
	Creación de rutas autoguiadas centradas en el surgimiento de las aguas termales.
<b>Respeto mutuo entre turistas y residentes</b>	Apoyo a publicaciones, investigaciones y acciones de puesta en valor del patrimonio cultural de la provincia.
	Organización de jornadas de difusión de patrimonio para residentes y turistas.
	Ejecución de proyectos que combinan el turismo de salud a través del termalismo con el patrimonio histórico-cultural de la zona.
<b>Accesibilidad e inclusión</b>	Acceso gratuito al balneario para vecinos censados y sus familias.
	Planes de descuento para vecinos que cumplen con los requisitos del IMSERSO
	Bono termal para todos los vecinos del municipio con descuento de los tratamientos (previa prescripción médica).
	Colaboración económica con asociaciones del municipio para enriquecer las actividades con los residentes.
	Visitas a monumentos y museos de forma gratuita para residentes.

### Necesidades

<b>Protección del patrimonio cultural</b>	Implementación de un Sistema Integral de Calidad Turística (SICTED) abarcando y cumpliendo diferentes aspectos de la experiencia turística, como la información y señalización, la accesibilidad, la limpieza o la atención al cliente, entre otros.
<b>Respeto mutuo entre turistas y residentes</b>	Control y regulación de las actividades turísticas del destino (ordenanzas municipales) para garantizar el bienestar en el destino.
<b>Accesibilidad e inclusión</b>	Falta de Planificación de Turismo Accesible teniendo en cuenta todos los espacios públicos y empresas privadas del destino.
	Acciones para favorecer el acceso a residentes a los recursos del destino.

### Análisis de competitividad

#### ➔ Prevención patrimonio natural

El 49% de las Villas no cuenta con información sobre los recursos naturales y guías de comportamiento en los recursos naturales, o está desactualizada, presentando un nivel bajo en este ámbito.

Únicamente el 12% de las Villas cuenta material interpretativo con información actualizada y guías especializados con los que se trabaja en la mejora de la información facilitada a los turistas.

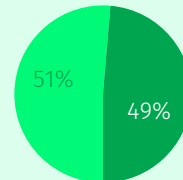
El 88% de las Villas no dispone de un plan de operación con empresas locales para operaciones en espacios naturales del destino. Además, en relación con el 12% de destinos termales que disponen del Plan, solamente la mitad realiza un seguimiento del impacto de las actividades turísticas en los entornos natural

#### ➔ Economía circular

Un 34% de las Villas no implementa ningún tipo de medidas basadas en economía circular y el 38% realiza acciones únicamente en colaboración con la Administración Pública. En contraste, el resto de los destinos colaboran no solo con la Administración Pública, sino también con empresas locales. Entre las medidas adoptadas se incluyen:

- La reducción del uso de energía y recursos no renovables
- La producción de energía a partir de fuentes renovables
- La preferencia por productos de consumo reciclados
- El suministro de productos locales y de temporada
- La minimización de la generación de residuos en las instalaciones turísticas.

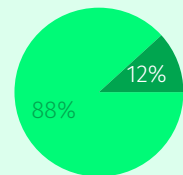
#### Material interpretativo en espacios naturales



■ No dispone/desactualizado ■ Dispone

Fuente; consulta FEMP – Red de Villas Termales.

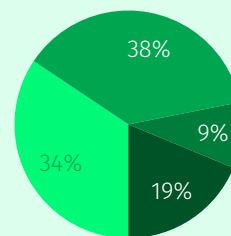
#### Plan de operación en espacios naturales



■ No dispone ■ Dispone

Fuente; consulta FEMP – Red de Villas Termales

#### Acciones de economía circular



■ No

■ Sí, se implementan acciones realizadas en la Administración Pública

■ Sí, se implementan acciones realizadas en la Administración Pública y en las empresas turísticas locales del destino.

■ Sí, se implementan acciones realizadas en la Administración Pública y empresas del destino, y además se fomenta este modelo entre los turistas

Fuente; consulta FEMP – Red de Villas Termales.

## Buenas prácticas y necesidades detectadas en las Villas Termales

### Buenas prácticas

#### Educación y sensibilización

Creación de Observatorios de Turismo Sostenible para recopilar, analizar y difundir información útil para la aplicación de acciones posteriores en los destinos

Participación en proyectos como ThermEcowatt destinado a la prevención de los efectos del cambio climático en los manantiales de agua minero medicinal.

Solicitud de subvenciones de los ayuntamientos para programas de eficiencia energética

Contar con el Sello Biosphere por parte del punto de información turística (Centro de Visitantes), balnearios y empresas locales.

#### Gestión de recursos

Colaboración con las diputaciones u otros órganos públicos para la participación en programas como "Ourense Composta" para la reducción de la presencia de materia orgánica en los contenedores verdes convencionales mediante el autocompostaje

Ejecución de planes de desarrollo sobre medidas de eficiencia energética y autoconsumo en edificios públicos, mediante iluminación led o implantación de placas solares

Implementación de gestión de biorresiduos en curso

Aumentar el número de contenedores para la recogida de basura selectiva (residuos voluminosos, vidrio, cartón, envases, ropa...)

#### Transporte sostenible

Construcción de carril bici que unan los centros termales con centros históricos

Instalación de puntos de recarga de coches, bicicletas y patinetes eléctricos.

Implementación de servicio público de alquiler de bicicletas.

### Necesidades

#### Educación y sensibilización

Plan de Colaboración con empresas turísticas locales para la operar en espacios naturales.

Medición de impacto de las actividades turísticas en entornos naturales.

#### Gestión de recursos

Objetivos de consumo de energía e implementación e inversión en programas para la mejora energética.

Actualización/control del perímetro de protección de las aguas mineromedicinales

Programa donde se realizan acciones para garantizar la calidad y cumplimiento de los estándares establecidos del agua mineromedicinal.

Fomento de implementación de medidas basadas en economía circular.

#### Mitigación y adaptación climática

Prácticas para la sostenibilidad medioambiental:

- Seguimiento y reducción de residuos
- Medición de emisión de gases efecto invernadero
- Riesgos y consecuencias del cambio climático
- Gestión de aguas residuales

Fomento de la realización de Planes de adaptación al cambio climático.

## 2.4. Retos y oportunidades para el turismo termal

En base a todo lo anterior, resulta reseñable destacar que el turismo termal se encuentra ante un nuevo periodo de planificación en el que deberán plantear tanto estrategias de reorientación o como de diferenciación que permitan dar respuesta a los **20 retos y oportunidades** que se presentan para el futuro del sector.

**1. Fomentar la planificación turística en las villas y la adaptación de los ODS a la práctica del turismo**

**2. Trabajar en normas de distinción turística de Villas Termales**

**3. Impulsar la estandarización de la nomenclatura de servicios y cualificación de las instalaciones termales**

**4. Fomentar el asociacionismo y colaboración entre destinos para el desarrollo del sector**

**5. Fomentar la colaboración público-privada en las Villas Termales**

**6. Fomentar el aprovechamiento del recurso del agua**

**7. Apoyar a la modernización, transformación y digitalización de los destinos y los balnearios**

**8. Desarrollar espacios web conjuntos que promuevan la oferta termal y turística de los destinos**

**9. Favorecer el intraemprendimiento de los balnearios y el desarrollo empresarial en los destinos**

**10. Fomentar el comercio justo en las villas a través del tejido empresarial termal**

**11. Despertar interés en los jóvenes y en profesionales ubicados en los destinos termales**

**12. Poner en valor los elementos diferenciales del termalismo en los servicios de salud y bienestar**

**13. Impulsar la unión comercial para la introducción en nuevos mercados**

**14. Situar el turismo termal en la agenda de prioridades del Gobierno de España**

**15. Articular una propuesta turística de las Villas Termales singular, auténtica y experiencial**

**16. Diversificación de la oferta de las Villas Termales y atracción de nuevos segmentos de mercado**

**17. Trabajar en la planificación y fomento del turismo accesible en los destinos termales**

**18. Fortalecimiento de la cultura termal y comunicar el impacto del sector turístico termal**

**19. Fomentar la inclusión de la comunidad local en la oferta turística y termal**

**20. Fomentar las buenas prácticas sostenibles en el termalismo y en los destinos**

## **1. Fomentar la planificación turística en las villas y la adaptación de los ODS a la práctica del turismo**

Fomentar la planificación turística en las villas y adaptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al turismo termal es esencial para un crecimiento sostenible. Esto garantiza un desarrollo ordenado, preserva el entorno y la cultura locales, y promueve la alineación con metas globales como el crecimiento económico, el bienestar social y la protección del medio ambiente.

## **2. Trabajar en normas de distinción turística de Villas Termales**

Este enfoque garantiza la calidad y la excelencia en la oferta turística termal, promoviendo la diferenciación y la competitividad de las Villas Termales. Al establecer criterios claros y rigurosos para la distinción turística, se impulsa la mejora continua en los servicios, la infraestructura y la gestión, lo que a su vez contribuye a una experiencia turística más satisfactoria y atractiva. Además, la aplicación de estos estándares puede servir como un mecanismo para la promoción del desarrollo local y la preservación del patrimonio cultural y natural de las Villas Termales.

## **3. Impulsar la estandarización de la nomenclatura de servicios y cualificación de las instalaciones termales**

Estas medidas aseguran la coherencia y la calidad en la oferta de servicios, facilitando la comparación y elección por parte de los turistas. Al establecer estándares claros y uniformes para la nomenclatura de servicios y la cualificación de instalaciones, se promueve la transparencia, la confianza del consumidor y la mejora continua en la calidad de las experiencias termales.

## **4. Fomentar el asociacionismo y colaboración entre destinos para el desarrollo del sector**

Es esencial promover la cooperación entre diferentes Villas Termales, permitiendo el intercambio de buenas prácticas, recursos y conocimientos. Al trabajar en conjunto, los destinos pueden abordar desafíos comunes, como la promoción conjunta, la gestión sostenible de recursos y la creación de productos turísticos innovadores. Además, el asociacionismo fortalece la voz colectiva del sector, facilitando la interlocución con las autoridades y la búsqueda de apoyo financiero y político para el desarrollo turístico termal.

## **5. Fomentar la colaboración público-privada en las Villas Termales**

Estas asociaciones permiten aprovechar las fortalezas de ambos sectores, combinando la experiencia y los recursos del sector privado con el apoyo y la planificación del sector público. Al trabajar juntos, los balnearios y los destinos pueden desarrollar estrategias integrales para mejorar la oferta turística, desde la modernización de las instalaciones termales, la promoción de experiencias turísticas en el entorno local, hasta la regulación del sector y a la coordinación en actividades conjuntas.

## **6. Fomentar el aprovechamiento del recurso del agua**

Este enfoque busca garantizar una gestión responsable y eficiente del recurso diferencial del termalismo, el agua mineromedicinal. Al maximizar el aprovechamiento del agua termal, se pueden desarrollar nuevas experiencias termales y servicios innovadores, aumentando así el atractivo y la competitividad de los destinos. Además, esta iniciativa contribuye a la conservación del medio ambiente y al bienestar de las comunidades locales al garantizar la disponibilidad y la sostenibilidad a largo plazo del recurso.

## **7. Apoyar a la modernización, transformación y digitalización de los destinos y los balnearios**

Promover la adopción de tecnologías innovadoras y prácticas de gestión eficientes que mejoren la experiencia del turista y optimicen la operación de los balnearios. Al facilitar la digitalización de servicios, como la reserva en línea de tratamientos termales o la oferta de información turística a través de aplicaciones móviles, se aumenta la accesibilidad y la conveniencia para los visitantes. Además, la modernización de infraestructuras y procesos contribuye a la eficiencia energética, la reducción de costos operativos y la minimización del impacto ambiental, fortaleciendo así la viabilidad a largo plazo del sector.

## **8. Desarrollar espacios web conjuntos que promuevan la oferta termal y turística de los destinos**

Trabajar en el fomento y desarrollo de espacios web conjuntos es fundamental para promover la oferta termal y turística de los destinos. Estas plataformas unificadas ofrecen una ventana digital que centraliza la información sobre los balnearios, tratamientos termales, actividades turísticas y servicios disponibles en la región. Al consolidar esta información en un solo lugar, se facilita la búsqueda y la toma de decisiones para los visitantes, aumentando así la visibilidad y la atracción de los destinos termales. Además, estas plataformas pueden servir como herramientas de colaboración entre diferentes actores del sector, fortaleciendo la cooperación y el desarrollo conjunto de iniciativas turísticas.

## **9. Favorecer el intraemprendimiento de los balnearios y el desarrollo empresarial en los destinos**

Favorecer el intraemprendimiento de los balnearios y el desarrollo empresarial en los destinos es fundamental para estimular la innovación y la competitividad en el sector termal. Al fomentar el espíritu emprendedor dentro de los balnearios, se promueve la generación de nuevas ideas, servicios y experiencias que enriquecen la oferta turística. Esto no solo diversifica la oferta turística, sino que también impulsa la creación de empleo y el desarrollo económico local, fortaleciendo así la sustentabilidad y el atractivo a largo plazo de los destinos termales.

## **10. Fomentar el comercio justo en las villas a través del tejido empresarial termal**

Esto implica promover prácticas que respeten los derechos laborales, protejan el medio ambiente y garanticen una distribución justa de los beneficios económicos entre todos los actores involucrados. Por otro lado, implica fomentar la colaboración entre empresas de otros sectores y el balneario para aprovechar las instalaciones y cercanía del balneario a los turistas, y así promover un consumo de productos locales entre turistas.

## **11. Despertar interés en los jóvenes y en profesionales ubicados en los destinos termales**

Retener el talento y conocimiento local y, además, reforzar la capacidad actual de las empresas y establecimientos turísticos a partir de la atracción de nuevo talento y conocimiento de valor que provenga tanto de otros territorios como de otras actividades profesionales.

## **12. Poner en valor los elementos diferenciales del termalismo en los servicios de salud y bienestar**

Esto implica destacar las tradiciones, técnicas y conocimientos asociados al termalismo, así como resaltar los beneficios terapéuticos y de bienestar que ofrece. Al hacerlo, se fortalece la singularidad de los destinos termales y se atrae a visitantes interesados en la salud y el bienestar. Además, promover la cultura termal puede contribuir al desarrollo económico local al diversificar la oferta turística y crear oportunidades para artistas, artesanos y otros actores culturales de la región.

## **13. Impulsar la unión comercial para la introducción en nuevos mercados**

Al unirse comercialmente, los balnearios y destinos termales pueden combinar recursos y esfuerzos para acceder a nuevos mercados de manera más efectiva. Esto puede incluir la participación conjunta en ferias comerciales internacionales, la creación de paquetes turísticos colaborativos dirigidos a mercados específicos y la implementación de estrategias de marketing compartidas. Al trabajar juntos para abrirse a nuevos mercados, los destinos termales pueden aumentar su visibilidad global y atraer a un mayor número de turistas internacionales, lo que beneficia tanto a la industria turística como a la economía local. Al mismo tiempo, ha de impulsarse la colaboración con instituciones de promoción turística en el exterior para el posicionamiento internacional del termalismo español (Turespaña)

#### **14. Situar el turismo termal en la agenda de prioridades del Gobierno de España**

Resignificar el papel del turismo termal como uno de los ejes para el desarrollo sostenible del turismo y la cohesión territorial de España. Esto implica reconocer y promover el turismo termal como un sector estratégico que contribuye no solo al crecimiento económico, sino también a la fijación de la población, el fomento del bienestar de las comunidades locales y a la cohesión territorial del país. Además, se debe definir la imagen de España como destino de turismo termal, así como activar la promoción internacional del turismo termal a través de ferias internacionales, la organización de eventos, la colaboración con turoperadores, y el uso efectivo de herramientas de marketing digital y redes sociales.

#### **15. Articular una propuesta turística de las Villas Termales singular, auténtica y experiencial**

Reforzar los valores de la autenticidad y la sostenibilidad, y concretar un relato turístico atractivo, inclusivo, plural, basado en la riqueza y variedad cultural, natural y paisajística de las Villas Termales. Esto implica resaltar la autenticidad y la conexión con la historia y la tradición, así como promover la conservación del entorno natural y cultural. Además, resulta necesario disponer de instrumentos de marketing turístico atractivos, emocionales, frescos, dinámicos y alineados con los valores de las Villas Termales.

#### **16. Diversificación de la oferta de las Villas Termales y atracción de nuevos segmentos de mercado**

La diversificación de la oferta de las Villas Termales es esencial para adaptarse a las cambiantes demandas de los turistas y para garantizar la viabilidad a largo plazo del sector. Para ello, se debe ampliar más allá de las tradicionales experiencias y tratamiento termal, incluyendo actividades complementarias como turismo de aventura, gastronomía local, cultura y actividades al aire libre. Al diversificar la oferta, las Villas Termales pueden atraer a una gama más amplia de visitantes y prolongar la estadía de los turistas, lo que contribuye al desarrollo económico local y a la sostenibilidad del destino.

#### **17. Trabajar en la planificación y fomento del turismo accesible en los destinos termales**

Esto implica la adecuación de las instalaciones y servicios para satisfacer las necesidades de personas con discapacidades, así como la promoción de políticas inclusivas y la sensibilización sobre la importancia de la accesibilidad. Al hacerlo, se abre el acceso a las experiencias termales a un público más amplio, promoviendo la igualdad de oportunidades y enriqueciendo la diversidad del turismo termal.

#### **18. Fortalecimiento de la cultura termal y comunicar el impacto del sector turístico termal**

El fortalecimiento de la cultura termal entre los residentes de las Villas Termales es esencial para preservar y promover el patrimonio y la identidad local. Esto implica la sensibilización y educación sobre la importancia histórica, cultural y terapéutica de las aguas termales, así como la promoción de actividades y eventos que celebren esta herencia. Al involucrar a los residentes en la cultura termal, se fortalece el sentido de pertenencia y orgullo hacia su comunidad, al mismo tiempo que se apoya a la industria local.

#### **19. Fomentar la inclusión de la comunidad local en la oferta turística y termal**

Esto implica involucrar a los residentes locales en la creación y prestación de servicios turísticos, así como en la promoción de actividades culturales y eventos que reflejen la identidad y la diversidad de la comunidad. Además, al proporcionar oportunidades económicas y de empleo a la comunidad local, se contribuye al desarrollo socioeconómico equitativo y sostenible de la región, beneficiando a todos sus habitantes. Este reto incluye el impulso del rol de la mujer en la oferta turística y termal.

#### **20. Fomentar las buenas prácticas sostenibles en el termalismo y en los destinos**

Fomentar las buenas prácticas sostenibles en el termalismo y en las villas es fundamental para garantizar la preservación del medio ambiente, el bienestar de las comunidades locales y de los turistas. Esto implica implementar medidas que reduzcan el consumo de recursos naturales, minimicen la generación de residuos y promuevan la conservación de la biodiversidad. Al fomentar estas buenas prácticas, se asegura que el termalismo pueda seguir siendo una actividad sostenible a largo plazo, beneficiando tanto a las generaciones presentes como futuras.



## **02.** Nuevo horizonte: hacia dónde vamos

## 2.1. La sostenibilidad: modelo turístico a lograr

El desarrollo sostenible constituye el marco de trabajo imprescindible no solo para el conjunto de organizaciones del ámbito turístico (entre otras, ONU Turismo), sino también para la totalidad de agentes públicos y privados que operan en este y otros sectores de actividad.

### Perspectivas del desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible implica una concepción holística de la actividad económica, que exige que la respuesta a los retos de continuidad de la actividad y de uso responsable de los recursos que se plantean sean resueltos desde una perspectiva global que abarque todas las vertientes.



### Un compromiso firme, medible y evaluable

En este contexto, se establece como marco de referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 definidos por la ONU, que representan los objetivos globales para alcanzar la sostenibilidad desde una perspectiva ambiental, económica y social.

De esta forma, el objetivo de la FEMP de contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible se aborda como un proceso transversal e integrador que implica a las Villas, a los establecimientos termales, y el resto de los agentes turísticos, así como a los responsables públicos de los destinos termales, Gobiernos Autonómicos y de la Administración General de Estado.



## 2.2. Visión: estado futuro a lograr

La visión constituye el estado futuro deseado: la aspiración del turismo termal en las Villas Termales de España. Se trata de un enunciado que expone cómo desea posicionarse la Red en el marco temporal de la Estrategia para avanzar hacia el cumplimiento de su misión.

“

Configurar las Villas Termales un **modelo de turismo termal referente**, que no solo ofrezca experiencias turístico-termales de calidad, sino que también impulse de forma duradera la **calidad de vida en los territorios** y la **experiencia de los visitantes**, convirtiendo a España en un destino líder de la promoción de un **turismo termal sostenible**, centrado en la salud y el bienestar.

”

### **Promover a las Villas Termales como destinos líderes en el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades**

Trabajar en colaboración con las comunidades locales para enriquecer su identidad cultural y económica a través del turismo termal (creación de empleo inclusivo, fijación de población, etc.)

...preservando y poniendo en valor los recursos termales, naturales y culturales; y fomentando la sostenibilidad, colaboración e innovación, para ofrecer experiencias termales únicas y de calidad. Esta misión incluye:

### **Enriquecer la identidad cultural y económica de las Villas a través del turismo termal**

### **Promover la cultura termal entre los residentes españoles**

Posicionar el termalismo en la agenda turística a nivel nacional y a España como un destino termal internacional, destacando sus atributos únicos.

...resaltando sus tradiciones y prácticas ancestrales, y los beneficios del termalismo para la salud y bienestar de las personas.

### **Posicionar el termalismo en la agenda turística a nivel nacional**

## 2.3. Valores: principios de actuación del sector termal

Los valores constituyen los compromisos, principios y normas de actuación internas/externas que marcan la actuación del sector, su cultura y la forma de consecución de su Visión. Rigen la actuación interna y externa del turismo termal.

### Bienestar y salud

Fomentar el conocimiento y el compromiso con la preservación, promoción y valorización de la herencia cultural asociada a las aguas termales y mineromedicinales en España, con un enfoque en promover los beneficios terapéuticos del termalismo y ofrecer experiencias turísticas con tratamientos termales y actividades turísticas que promuevan el bienestar físico, mental y emocional de los visitantes, contribuyendo a su salud y calidad de vida.

### Cultura local

Valorización y promoción de la cultura, las tradiciones, eventos y gastronomía locales, integrándolas en la oferta turística termal para enriquecer la experiencia del visitante con una gestión integral del termalismo y la oferta complementaria.

### Cooperación

Fomento de alianzas estratégicas entre el sector público y privado para impulsar el desarrollo sostenible y la promoción del turismo termal de manera coordinada y efectiva, incluyendo entidades locales, empresas turísticas, centros termales, la comunidad científica y la ciudadanía.

### Excelencia

Enfoque en ofrecer servicios y tratamientos termales de calidad que, fomentando la investigación, la implementación de nuevas tecnologías y el desarrollo de prácticas termales para ofrecer experiencias de únicas y a la vanguardia, que mejoren la oferta termal y la hagan más atractiva y competitiva en el mercado global.

### Accesibilidad

Garantía de que las experiencias termales estén disponibles y sean accesibles para todos y todas, promoviendo la inclusión y la diversidad tanto en las instalaciones y servicios termales como en los destinos.

### Sostenibilidad

Compromiso con prácticas que preserven el medio ambiente, protejan los recursos culturales y naturales (con especial atención en el recurso del agua mineromedicinal), y promuevan el turismo responsable y de bajo impacto.

## 2.4. Objetivos estratégicos: metas a alcanzar

Los objetivos estratégicos hacen referencia a los fines que determinan las actuaciones principales que tiene que ejecutar los actores clave para alcanzar la visión en distintos momentos o hitos de la estrategia.

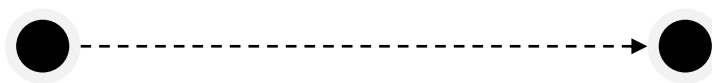
- 1 Sostenibilidad y Resiliencia de las Villas y del Sector Termal:** Garantizar la sostenibilidad y resiliencia del sector termal y de las Villas Termales, generando un impacto positivo de la actividad turística en la calidad de vida de los residentes, y promoviendo buenas prácticas sostenibles que garanticen la preservación de los recursos naturales.
- 2 Puesta en valor de los recursos termales de las Villas** mediante la conservación de la cultura termal a nivel local y nacional y la investigación de las aguas de los destinos.
- 3 Potenciar la identidad cultural de las Villas Termales** a través de la **creación de experiencias** alrededor del termalismo, tanto para **turistas** como para **residentes**.
- 4 Posicionar el termalismo en la agenda turística de España** como un recurso turístico fundamental y con gran potencial de crecimiento.
- 5 Diferenciar y promocionar el termalismo español**, destacando las propiedades exclusivas del agua minero-medicinal y la oferta complementaria al termalismo, frente a otros mercados de turismo de salud.
- 6 Fomentar la colaboración público-privada a todos los niveles** y las sinergias entre los distintos actores del ecosistema termal, incluyendo entidades públicas, privadas y comunitarias, para asegurar un desarrollo cohesionado y sostenible del turismo termal en España.
- 7 Impulsar la competitividad de la cadena de valor termal** mediante la transformación digital, la innovación y la mejora continua de la calidad en los servicios y experiencias turísticas ofrecidas por las Villas Termales.
- 8 Actualizar y revitalizar la imagen del turismo termal en España**, adaptándolo a las expectativas y demandas de nuevos segmentos, y posicionándolo como una opción atractiva, innovadora y de alta calidad en el mercado global del turismo de bienestar
- 9 Consolidar la estructura organizativa y operativa de la red de Villas Termales**, asegurando una comunicación efectiva, una financiación sostenible y un crecimiento coordinado de la red.
- 10 Garantizar la accesibilidad e inclusión en el termalismo**, fomentando un turismo termal accesible.

## 2.5. Ejes para la transformación del sector

Los ejes estratégicos los principales ámbitos de actuación sobre los que se vertebrará la estrategia y sobre los que se estructurarán las grandes actuaciones en el nuevo ciclo de planificación, se han basado en los 4 pilares de sostenibilidad trabajados durante el diagnóstico.

### Eje 1. Gestión sostenible

fortalecimiento de la gobernanza, planificación, organización y ejecución de acciones en la Red, en las Villas Termales y en el sector termal español.



#### de dónde venimos

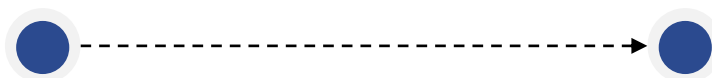
Las Villas Termales enfrentan desafíos en la planificación y gestión de sus recursos, con una estructura organizativa y operativa con potencial de mejora para un desarrollo sostenible y coordinado.

#### a dónde queremos ir

Una estructura organizativa eficiente y unificada que permita una gestión responsable y sostenible de la Red y de las Villas Termales en particular, fomentando la colaboración y sinergia entre los distintos actores del ecosistema termal.

### Eje 2. Sostenibilidad económica

garantía de la viabilidad económica del turismo termal mediante la mejora de la competitividad del tejido empresarial turístico y termal de las Villas, la diversificación de la oferta a través del diseño de experiencias y la implementación de estrategias de promoción y comercialización



#### de dónde venimos

El sector termal enfrenta dificultades para acceder a financiación y para competir en un mercado turístico en constante evolución, con una oferta que está tratando de adaptarse a las nuevas tendencias mediante la modernización y diversificación.

#### a dónde queremos ir

El crecimiento económico en las Villas Termales mediante el desarrollo del turismo termal, promoviendo el emprendimiento y la innovación, y mejorando la calidad de los servicios termales, y garantizando un empleo de calidad en el sector para los residentes de las Villas.

## Eje 3. Sostenibilidad sociocultural

preservación de la herencia e identidad cultural y termal de las Villas Termales, y promoción de la inclusión social y la accesibilidad en las experiencias termales, mediante la participación comunitaria y desarrollo local



### de dónde venimos

Actualmente, la oferta termal en España es rica en historia y recursos naturales, pero existe la oportunidad de fortalecer una identidad unificada que resalte las propiedades únicas y beneficios terapéuticos de nuestras aguas minero-medicinales. La herencia cultural del termalismo aporta valor a la preservación de la identidad cultural de las Villas. Sin embargo, hay espacio para integrarla aún más plenamente en la demanda turística y en la vida cotidiana de los residentes, y asegurar un acceso equitativo para todas las comunidades.

### a dónde queremos ir

Un sector termal destacado por su valor y posicionamiento histórico en el turismo español, con una oferta cohesiva y distintiva que resalta las propiedades del agua. Posicionado, y una demanda diversa, creciente y consciente de los beneficios únicos del termalismo.

La preservación y promoción de la herencia cultural del termalismo a nivel nacional, junto con la integración de esta en las Villas, fomentando experiencias turísticas accesibles para los residentes y todo tipo de demanda, mediante la inclusión social.

## Eje 4. Sostenibilidad medioambiental

minimización del impacto ambiental de las actividades turísticas y termales, asegurando la protección y conservación de los recursos naturales, especialmente del agua minero-medicinal, y fortaleciendo la resiliencia del sector termal frente a desafíos ambientales y emergencias



### de dónde venimos

Las actividades turísticas y termales han avanzado en la consideración de su impacto ambiental. Aun así, se pueden reforzar las prácticas sostenibles en otras actividades de los destinos termales y asegurar la protección de sus recursos naturales.

### a dónde queremos ir

En primer lugar, la protección del recurso del agua minero-medicinal, junto con la mejora de la gestión y protección de recursos naturales en las Villas Termales. En segundo lugar y por consecuencia del primer objetivo, la mejora de la sostenibilidad medioambiental del sector turístico en España, dadas las características del termalismo y de las Villas Termales.

## 2.6. Líneas estratégicas

Las líneas estratégicas representan el conjunto de ámbitos de actuación que, dentro de cada eje estratégico, orientarán la definición de los proyectos específicos a llevar a cabo.

### Eje 1

#### Gestión sostenible

##### 1.1. Fomentar la estrategia de gestión y de acción de las Villas Termales

Fortalecer la planificación, gestión y ejecución de acciones en las Villas Termales, garantizando una estructura organizativa y operativa eficiente que promueva el desarrollo sostenible y coordinado del turismo termal en estos municipios.

##### 1.2. Impulsar la colaboración entre los actores del ecosistema termal

Fortalecer las relaciones y sinergias entre los distintos actores del ecosistema termal, incluyendo entidades públicas, privadas y comunitarias, para asegurar un desarrollo cohesionado y sostenible del turismo termal en España.

##### 1.3. Consolidar la estructura de la red de Villas Termales

Consolidar la estructura organizativa y operativa de la red de Villas Termales, asegurando una comunicación efectiva, una financiación sostenible y un crecimiento coordinado de la red.

#### Sostenibilidad económica

### Eje 2

##### 2.1. Investigación de las propiedades del agua y sus beneficios terapéuticos

Impulsar la investigación científica sobre las propiedades del agua termal y sus beneficios terapéuticos, para consolidar la base de conocimiento necesaria que respalde el desarrollo y la promoción del turismo termal en España, asegurando su calidad y efectividad.

##### 2.2. Consolidar la Competitividad de la Cadena de Valor Termal

Fortalecer la competitividad de la cadena de valor termal en España, impulsando la digitalización, la innovación y la mejora continua de la calidad en los servicios termales y las experiencias turísticas.

##### 2.3. Impulsar la diversificación y complementariedad en las experiencias turísticas de las Villas

Promover la diversificación de la oferta turística en las Villas Termales, desarrollando productos y servicios complementarios que enriquezcan la experiencia termal del visitante y fomenten el crecimiento de las villas.

##### 2.4. Actualizar el posicionamiento de la experiencia termal en España

Modernizar y revitalizar la imagen del turismo termal en España, adaptándolo a las expectativas y demandas de nuevos segmentos, para posicionarlo como una opción atractiva, innovadora y de alta calidad en el mercado global del turismo de bienestar.

## Eje 3

### Sostenibilidad sociocultural

#### 3.1. Puesta en valor el elemento diferencial del termalismo: el agua minero-medicinal

Destacar y promover el valor único del termalismo frente a otros mercados de turismo de salud basado en el agua, mediante la identificación, preservación y comunicación de las propiedades exclusivas del agua minero-medicinal, realzando su importancia y atractivo en el mercado turístico.

#### 3.2. Recoger la cultura termal

Preservar, documentar y difundir la herencia cultural del termalismo en España, integrando su historia, tradiciones y prácticas en la oferta turística actual, para enriquecer la experiencia del visitante y consolidar la identidad única del turismo termal español

#### 3.3. Atraer, retener y desarrollar el talento

Asegurar que las Villas Termales cuenten con el talento humano necesario para ofrecer servicios de alta calidad y continuar desarrollándose como destinos turísticos de primer nivel, haciendo uso del desarrollo del termalismo para hacer frente a retos como la despoblación.

#### 3.4. Garantizar el acceso a la experiencia termal

Garantizar el acceso a las experiencias termales, promoviendo la inclusión en el termalismo y la integración de los servicios termales en la vida diaria de la comunidad local.

## Sostenibilidad ambiental

## Eje 4

#### 4.1. Fomentar el cuidado del agua minero-medicinal y/o termal

Promover la conservación y el uso sostenible del agua minero-medicinal y termal, asegurando que este recurso vital se gestione adecuadamente y se proteja frente a posibles riesgos y usos indebidos.

#### 4.2. Sensibilización sobre buenas prácticas sostenibles

Promover la adopción de prácticas sostenibles en el sector del turismo termal, sensibilizando a los actores del ecosistema sobre la importancia de la gestión eficiente de los recursos y la preparación frente a riesgos ambientales y crisis.

## 2.7. Hoja de ruta

La recuperación y transformación del turismo termal se materializará a través de la implementación de los 3 niveles entre sí: ejes palanca, líneas de trabajo y proyectos, los cuales que permitirán dar cobertura a los objetivos estratégicos, con base en la siguiente hoja de ruta:

### Ejes palanca

Gestión sostenible	Sostenibilidad económica	Sostenibilidad sociocultural	Sostenibilidad ambiental
--------------------	--------------------------	------------------------------	--------------------------

### Líneas estratégicas

1.1. Fomentar la estrategia de gestión y de acción de las Villas Termales	2.1. Investigación de las propiedades del agua y sus beneficios terapéuticos	3.1. Puesta en valor el elemento diferencial: el agua minero-medicinal	4.1. Fomentar el cuidado del agua minero-medicinal y/o termal
1.2. Impulsar la colaboración entre los actores del ecosistema termal	2.2. Consolidar la Competitividad de la Cadena de Valor Termal	3.2. Recoger la cultura termal española	
	1.3. Consolidar la estructura de la red de Villas Termales	2.3. Impulsar la diversificación y complementariedad en las experiencias turísticas	3.3. Atraer, retener y desarrollar el talento
2.4. Actualizar el posicionamiento de la experiencia termal en España		3.4. Garantizar el acceso a la experiencia termal	

### Proyectos

1.1.1. Planificación turística responsable de las Villas	2.1.1. Colaboración con centros de investigación y universidades	3.1.1. Diferenciación en torno a los tratamientos que existen en el turismo de salud basado en el agua	4.1.1. Sensibilización sobre los derechos de propiedad y uso del agua termal
1.1.2. Evolución del Sistema de Inteligencia Turística	2.2.1. Apuesta por la transformación digital	3.2.1. Desarrollo y digitalización de un archivo histórico de termalismo	
	1.1.3. Identificación de las normas de ordenamiento y control de desarrollo termal		2.2.2. Fomento de la cultura de la innovación en el ecosistema termal
1.2.1. Impulso de la colaboración público-privada	2.2.3. Mejora y garantía de la calidad en los servicios y experiencias termales	3.3.1. Bolsa de empleo de Termalismo y Turismo	
	1.2.2. Potenciamiento de la coordinación entre Actores Institucionales	2.2.4. Acceso a fuentes de financiación	3.3.2. Fomento de acciones de oferta formativa termal
1.2.3. Refuerzo de la cooperación entre Villas Termales		2.3.1. Apoyo al emprendimiento, aceleración y desarrollo empresarial	3.3.3. Puesta en valor del rol de la mujer en el turismo termal
1.3.1. Mejora de la comunicación entre la FEMP y las Villas Termales	2.4.1. Consolidación de la marca, imagen y reputación del turismo termal	3.4.1. Accesibilidad en el turismo termal	4.2.2. Asegurar la resiliencia y sostenibilidad del sector termal frente a desafíos ambientales y emergencias (gestión de riesgos y crisis)
	2.4.2. Promoción y comercialización de la oferta termal		
1.3.2. Desarrollo y Ampliación de la Red de Villas Termales	2.4.3. Expandir la identidad termal a lo largo de las Villas	3.4.2. Integración del termalismo en la vida cotidiana	

Los proyectos vinculados a cada eje contarán con acciones posibles a realizar, en las que se ven involucrados diferentes **actores del ecosistema turístico y termal español**, a todos los niveles:



### Principales instituciones vinculadas al termalismo



**Administración General del Estado**



**Gobiernos autonómicos**

- Gobiernos autonómicos de la Red de Villas Termales
- Agencias autonómicas de gestión y promoción turística de la Red de Villas Termales



**Entidades locales**

- Ayuntamientos de los municipios de la Red de Villas Termales
- Diputaciones provinciales



**Asociaciones y Organizaciones profesionales**



**Instituciones de investigación y formación**



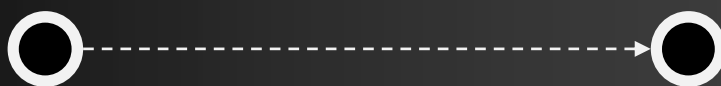
**CÁTEDRA DE HIDROLOGÍA MÉDICA**



# Eje 1. Gestión sostenible

fortalecimiento de la gobernanza, planificación, organización y ejecución de acciones en la Red, en las Villas Termales y en el sector termal español

## Estrategia del eje palanca



### de dónde venimos

Las Villas Termales enfrentan desafíos en la planificación y gestión de sus recursos, con una estructura organizativa y operativa con potencial de mejora para un desarrollo sostenible y coordinado.

### a dónde queremos ir

Una estructura organizativa eficiente y unificada que permita una gestión responsable y sostenible de la Red y de las Villas Termales en particular, fomentando la colaboración y sinergia entre los distintos actores del ecosistema termal.

## Líneas estratégicas asociadas

### 1.1. Fomentar la estrategia de gestión y de acción de las Villas Termales

Fortalecer la planificación, gestión y ejecución de acciones en las Villas Termales, garantizando una estructura organizativa y operativa eficiente que promueva el desarrollo sostenible y coordinado del turismo termal en estos municipios.

### 1.2. Impulsar la colaboración entre los actores del ecosistema termal

Fortalecer las relaciones y sinergias entre los distintos actores del ecosistema termal, incluyendo entidades públicas, privadas y comunitarias, para asegurar un desarrollo cohesionado y sostenible del turismo termal en España.

### 1.3. Consolidar la estructura de la red de Villas Termales

Consolidar la estructura organizativa y operativa de la red de Villas Termales, asegurando una comunicación efectiva, una financiación sostenible y un crecimiento coordinado de la red.



## Línea estratégica 1.1.

---

### **Fomentar la estrategia de gestión y de acción de las Villas Termales**

#### Objetivo de la línea:

Fortalecer la planificación, gestión y ejecución de acciones en las Villas Termales, garantizando una estructura organizativa y operativa eficiente que promueva el desarrollo sostenible y coordinado del turismo termal en estos municipios.

#### Retos a futuro:

Es necesario establecer una estructura organizativa eficiente en las Villas que permita la coordinación de todas las iniciativas relacionadas con el turismo termal, ya sea desde formación y capacitación del área de turismo de los Ayuntamientos o desde la creación de un área especializada en termalismo.

Dada la tipología rural y de población de la mayoría de las Villas Termales, muchas necesitan apoyo para planificar la actividad turística y termal de manera sostenible. En este contexto, es crucial que las Villas cuenten con información consolidada sobre turismo y termalismo a todos los niveles, e indicadores para la evaluación y seguimiento de la actividad, para una correcta planificación estratégica.

Es importante también fomentar la participación activa de la comunidad local, asegurando que sus necesidades y perspectivas sean consideradas en el desarrollo de proyectos turísticos.

Para una mejor comprensión de las capacidades de las Villas para influir en el desarrollo de la actividad turística y termal, esta información debe abordar el marco normativo al que se enfrentan las Villas.



## Proyectos vinculados a la línea estratégica

### Proyecto 1.1.1 Planificación turística responsable de las Villas

Asistir a las Villas Termales en la creación y implementación de planes de turismo y sostenibilidad específicos, adaptados a sus necesidades y potencialidades.

#### Principales actores involucrados

- Gobiernos autonómicos
- Entidades locales
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales

#### Acciones posibles

- Fomento de la participación ciudadana en la planificación estratégica de las Villas Termales.
- Creación de la figura Técnicos Especializados en Termalismo o formación de los Entes Gestores de las Villas en Termalismo.
- Implementación de sistemas de seguimiento y evaluación que permita medir el impacto de la actividad turística y termal en las Villas y de las acciones realizadas y ajustar las estrategias según sea necesario.

### Proyecto 1.1.2 Evolución del Sistema de Inteligencia Turística

Trabajar en el desarrollo y expansión del Sistema de Inteligencia Turística, incorporando nuevas tecnologías y metodologías para recopilar, analizar y utilizar datos relevantes sobre el turismo termal.

#### Principales actores vinculados

- Gobiernos autonómicos
- Entidades locales
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales
- Instituciones de Investigación y Formación

#### Acciones posibles

*Proponemos alinear las acciones que se están llevando a cabo en la actualidad desde la FEMP.*

### Proyecto 1.1.3 Identificación de las normas de ordenamiento y control de desarrollo termal

Realizar un estudio exhaustivo para identificar, compilar y evaluar las normas y regulaciones existentes que rigen el ordenamiento y el desarrollo del termalismo en España, con el fin de identificar necesidades de cambios en la regulación para el desarrollo de este sector, y desde el asociacionismo de la red reforzar la solicitud de cambios en la regulación.

#### Principales actores vinculados

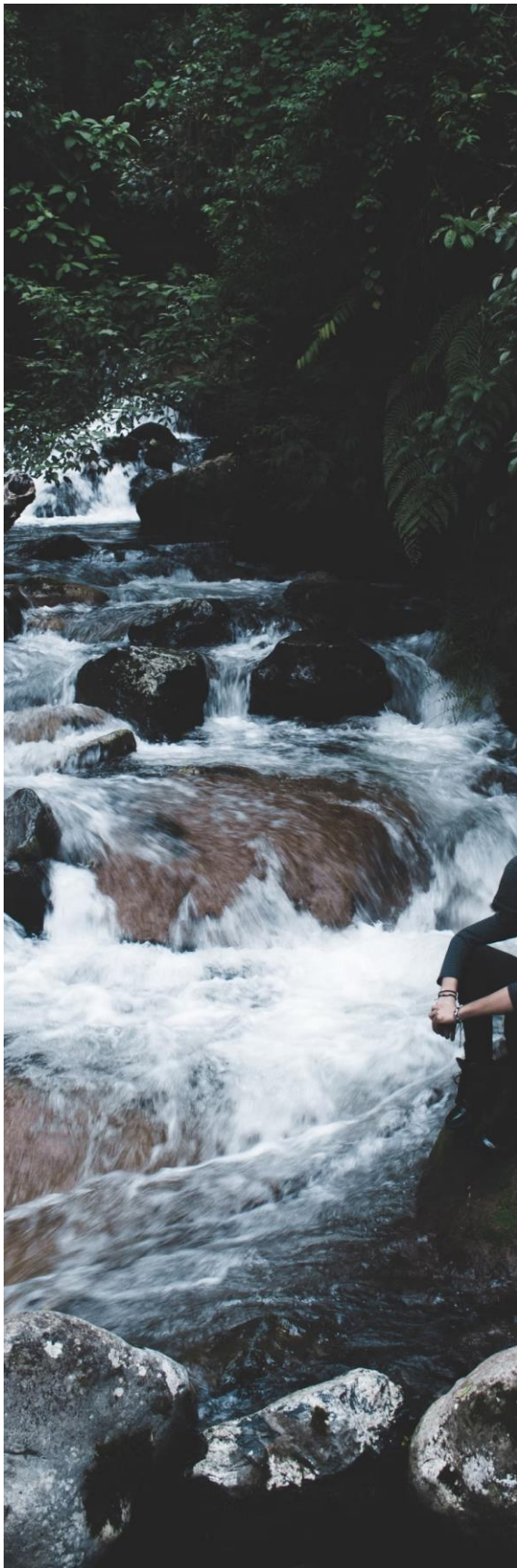
- Administración General del Estado
- Gobiernos autonómicos
- Entidades Locales
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales
- Instituciones de Investigación y Formación

#### Acciones posibles

- Llevar a cabo un análisis comparativo de las normativas locales, regionales y nacionales que afectan el termalismo, incluyendo aspectos turísticos, ambientales, urbanísticos y de salud pública.
- Elaborar una guía práctica que recoja las principales normativas y procedimientos para el desarrollo y gestión de instalaciones termales, facilitando su cumplimiento por parte de los municipios y empresas del sector, identificando las diferencias entre las diferentes regiones dentro de España.

#### Resultados e impacto esperado

- El **fortalecimiento de la estructura de gobernanza** que promueva el desarrollo sostenible del turismo termal.
- La **mejora de la gestión turística**, la calidad de los servicios termales y turísticos ofrecidos, a la protección del medio ambiente y al bienestar de las comunidades locales de las Villas.
- Identificación de necesidades de **actualización en la regulación** del sector turístico y termal.



## Línea estratégica 1.2.

---

### **Impulsar la colaboración entre los actores del ecosistema termal**

#### Objetivo de la línea:

Fortalecer las relaciones y sinergias entre los distintos actores del ecosistema termal, incluyendo entidades públicas, privadas y comunitarias, para asegurar un desarrollo cohesionado y sostenible del turismo termal en España.

#### Retos a futuro:

Fortalecer las relaciones y sinergias entre los distintos actores del ecosistema termal es crucial para asegurar un desarrollo cohesionado y sostenible del turismo termal tanto a nivel local en las Villas, como a nivel nacional.

Esta colaboración debe darse a nivel público-privado (establecimientos termales y Ayuntamientos e Instituciones públicas), como a nivel público (asociaciones y organizaciones como la FEMP e Instituciones a nivel nacional). Además, es crucial fomentar la colaboración entre Villas para compartir información, recursos y experiencias.

Para ello, es necesario promover canales de comunicación efectivos que faciliten la colaboración entre entidades públicas, privadas y comunitarias. La integración de diferentes actores en la planificación y ejecución de acciones permitirá una gestión más integral y eficiente del turismo termal.

Finalmente, es fundamental desarrollar políticas y marcos normativos que apoyen y faciliten esta colaboración, asegurando un entorno favorable para el desarrollo sostenible del sector.



## Proyectos vinculados a la línea estratégica

### Proyecto 1.2.1 Impulso de la colaboración público-privada

Fomentar asociaciones y colaboraciones estratégicas entre las administraciones públicas y el sector privado para mejorar la infraestructura, servicios y promoción del turismo termal, maximizando los recursos y capacidades de ambos sectores para impulsar el crecimiento y la competitividad del turismo termal.

#### Principales actores vinculados

- Administración General del Estado
- Gobiernos autonómicos
- Entidades Locales
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales
- Instituciones de Investigación y Formación

#### Acciones posibles

- Establecer mesas de diálogo y foros permanentes entre representantes del sector público y privado para identificar oportunidades de colaboración.
- Organizar eventos de networking y ferias para que empresas privadas y entidades públicas puedan presentar y discutir sus propuestas y proyectos.

### Proyecto 1.2.2 Potenciamiento de la coordinación entre Actores Institucionales

Trabajar en el aumento de coordinación y cooperación entre los diferentes niveles de gobierno y entidades institucionales que influyen en el desarrollo del turismo termal, para alinear estrategias y políticas públicas.

#### Principales actores vinculados

- Gobiernos autonómicos
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales

#### Acciones posibles

- Crear mesas de turismo termal a nivel autonómico, donde participen los responsables del producto termal a nivel autonómico.
- Establecer canales de comunicación y protocolos de colaboración para facilitar la coordinación de acciones y proyectos.

### Proyecto 1.2.3 Refuerzo de la cooperación entre Villas Termales

Fortalecer la red de Villas Termales y crear sinergias que mejoren la oferta y calidad del turismo termal en España, fomentando la cooperación y colaboración entre las diferentes Villas Termales para compartir conocimientos, experiencias y recursos, promoviendo un desarrollo integrado y sostenible.

#### Principales actores vinculados

- Entidades locales
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales

#### Acciones posibles

- Revisar la agenda encuentros anuales de las Villas Termales de acuerdo con los retos identificados, para discutir desafíos comunes, compartir mejores prácticas y explorar oportunidades de colaboración.
- Desarrollar proyectos conjuntos entre varias Villas, como rutas termales regionales, campañas de marketing compartidas y programas de formación conjunta.
- Analizar el itinerario cultural europeo de ciudades termales y la presencia de destinos españoles en este, para estudiar el impulso de este y la incorporación de las Villas al itinerario.
- Crear una plataforma en línea para el intercambio de información, recursos y experiencias entre las Villas Termales.
- Establecer acuerdos de hermanamiento entre Villas para promover la cooperación en áreas específicas como la gestión de recursos, promoción turística y desarrollo de infraestructuras.

#### Resultado e impacto esperado

- La **identificación de las oportunidades** de colaboración y el intercambio de mejores prácticas.
- La mejora de la **coordinación y cooperación** entre Villas Termales y otros actores institucionales.
- El fortalecimiento de la **gestión de recursos, promoción turística y el desarrollo de infraestructuras**, consolidando así la identidad y competitividad del turismo termal español.



## Línea estratégica 1.3.

---

### **Consolidar la estructura de la red de Villas Termales**

#### **Objetivo de la línea:**

Consolidar la estructura organizativa y operativa de la red de Villas Termales, asegurando una comunicación efectiva, una financiación sostenible y un crecimiento coordinado de la red.

#### **Retos a futuro:**

Para consolidar la estructura organizativa y operativa de la red de Villas Termales es fundamental establecer mecanismos de comunicación claros y eficientes que faciliten la coordinación entre las distintas Villas y entre estas y la FEMP.

La creación de un marco organizativo sólido permitirá un crecimiento coordinado de la red, potenciando así el desarrollo conjunto y compartido de las Villas Termales. En este sentido, es interesante desarrollar estrategias conjuntas que fortalezcan, por un lado, la imagen y atractivo de la red de Villas Termales y del termalismo, y por otro, la capacidad de influir en ámbitos como, cambios en la regulación.



## Proyectos vinculados a la línea estratégica

### Proyecto 1.3.1 Mejora de la comunicación entre la FEMP y las Villas Termales

Facilitar una comunicación fluida y efectiva que permita una mejor coordinación, gestión y apoyo a las Villas Termales.

#### Principales actores vinculados

- Entidades locales
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales

#### Acciones posibles

- Desarrollar una plataforma digital interactiva para la comunicación y gestión de proyectos entre la FEMP y las Villas Termales.
- Implementar un sistema de feedback continuo para que las Villas Termales puedan expresar sus necesidades, sugerencias y preocupaciones directamente a la FEMP.
- Crear boletines informativos y reportes periódicos para mantener a las Villas Termales informadas sobre las iniciativas, oportunidades de financiación y eventos importantes.
- Revisar la organización de reuniones periódicas y videoconferencias para discutir temas relevantes, compartir actualizaciones y coordinar acciones.

### Proyecto 1.3.2 Desarrollo y Ampliación de la Red de Villas Termales

Promover el crecimiento y la expansión de la red de Villas Termales, integrando nuevos municipios y mejorando la percepción y beneficios de los miembros existentes.

#### Principales actores vinculados

- Entidades locales
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales

#### Acciones posibles

- Identificar y evaluar municipios con potencial termal para invitarlos a unirse a la red de Villas Termales.
- Proveer asistencia técnica y asesoramiento a los nuevos miembros en el desarrollo de sus infraestructuras termales y servicios turísticos.
- Organizar campañas de promoción y sensibilización para destacar los beneficios de ser parte de la red de Villas Termales y atraer nuevos miembros.

### Resultados e impacto esperado

- La puesta en valor y reconocimiento de **beneficios** de ser parte de la **Red de Villas Termales**.
- Aumento del reconocimiento de la Red a nivel nacional.

# Eje 2. Sostenibilidad económica

garantía de la viabilidad económica del turismo termal mediante la mejora de la competitividad del tejido empresarial turístico y termal de las Villas, la diversificación de la oferta a través del diseño de experiencias y la implementación de estrategias de promoción y comercialización

## Estrategia del eje palanca



### de dónde venimos

El sector termal enfrenta dificultades para acceder a financiación y para competir en un mercado turístico en constante evolución, con una oferta que está tratando de adaptarse a las nuevas tendencias mediante la modernización y diversificación.

### a dónde queremos ir

El crecimiento económico en las Villas Termales mediante el desarrollo del turismo termal, promoviendo el emprendimiento y la innovación, y mejorando la calidad de los servicios termales, y garantizando un empleo de calidad en el sector para los residentes de las Villas.

## Líneas estratégicas asociadas

### 2.1. Investigación de las propiedades del agua y sus beneficios terapéuticos

Impulsar la investigación científica sobre las propiedades del agua termal y sus beneficios terapéuticos, para consolidar la base de conocimiento necesaria que respalde el desarrollo y la promoción del turismo termal en España, asegurando su calidad y efectividad.

### 2.2. Consolidar la Competitividad de la Cadena de Valor Termal

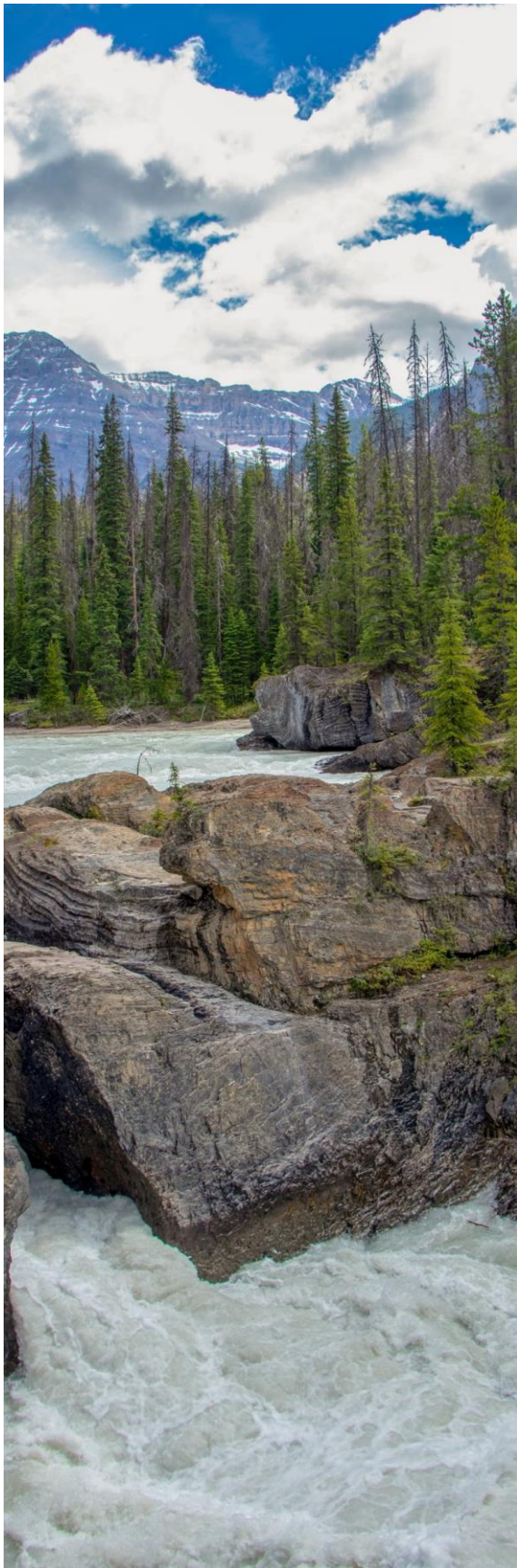
Fortalecer la competitividad de la cadena de valor termal en España, impulsando la digitalización, la innovación y la mejora continua de la calidad en los servicios termales y las experiencias turísticas.

### 2.3. Impulsar la diversificación y complementariedad en las experiencias turísticas de las Villas

Promover la diversificación de la oferta turística en las Villas Termales, desarrollando productos y servicios complementarios que enriquezcan la experiencia termal del visitante y fomenten el crecimiento de las Villas.

### 2.4. Actualizar el posicionamiento de la experiencia termal en España

Modernizar y revitalizar la imagen del turismo termal en España, adaptándolo a las expectativas y demandas de nuevos segmentos, para posicionarlo como una opción atractiva, innovadora y de alta calidad en el mercado global del turismo de bienestar.



## Línea estratégica 2.1.

---

### **Investigación de las propiedades del agua y sus beneficios terapéuticos**

#### Objetivo de la línea:

Impulsar la investigación científica sobre las propiedades del agua termal y sus beneficios terapéuticos, para consolidar la base de conocimiento necesaria que respalde el desarrollo y la promoción del turismo termal en España, asegurando su calidad y efectividad.

#### Retos a futuro:

Impulsar la investigación científica sobre las propiedades del agua termal y sus beneficios terapéuticos es fundamental para consolidar una base de conocimiento robusta que respalde el desarrollo y la promoción del turismo termal en España.

Esta investigación permitirá identificar y validar las características únicas de cada agua termal, permitiendo desarrollar innovadores tratamientos y asegurando su calidad y efectividad de los tratamientos. Además, proporcionar evidencia científica ayudará a mejorar la credibilidad y atractivo del turismo termal tanto a nivel nacional como internacional.

Para la persecución de este objetivo es importante el papel de las universidades, y centros de investigación, por lo que habrá que fomentar una colaboración estrecha para trabajar en esta línea.



## Proyectos vinculados a la línea estratégica

### Proyecto 2.1.1 Fomentar la colaboración con centros de investigación, universidades y el ecosistema termal español

Promover las alianzas estratégicas entre establecimientos termales y universidades, para la investigación sobre las propiedades terapéuticas del agua termal, facilitando la transferencia de conocimientos y tecnología entre los sectores académico y termal.

#### Principales actores involucrados

- Instituciones de Investigación y Formación
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales

#### Acciones posibles

- Firmar convenios de colaboración entre los balnearios y universidades para desarrollar estudios científicos.
- Organizar seminarios y talleres conjuntos para compartir resultados de investigaciones y buenas prácticas.
- Crear programas de intercambio para estudiantes y profesionales del sector termal y de la investigación.
- Creación de una base de datos accesible y actualizada que incluya a académicos e investigadores especializados en las propiedades y beneficios terapéuticos de las aguas termales.

#### Resultados e impacto esperado

- El **desarrollo de un conocimiento** científico completo y actualizado que respalde y potencie la oferta turística termal de las Villas, facilitando el posicionamiento de las Villas Termales como destinos de salud y bienestar reconocidos a nivel nacional e internacional.
- La **generación de estudios** integrales que aborden desde la composición química y propiedades curativas de las aguas termales hasta su impacto en la salud y el bienestar de los visitantes.
- La **mejora de calidad de los servicios termales** ofrecidos.



## Línea estratégica 2.2.

---

### **Consolidar la Competitividad de la Cadena de Valor Termal**

#### **Objetivo de la línea:**

Fortalecer la competitividad de la cadena de valor termal en España, impulsando la digitalización, la innovación y la mejora continua de la calidad en los servicios termales y las experiencias turísticas.

#### **Retos a futuro:**

Fortalecer la competitividad de la cadena de valor termal en España requiere un enfoque integral que promueva la digitalización, la innovación y la mejora continua de la calidad en los servicios y experiencias turísticas.

La adopción de tecnologías digitales avanzadas puede optimizar la gestión de los establecimientos termales y mejorar la experiencia del cliente, desde la reserva hasta el tratamiento. La innovación debe ser incentivada a través del desarrollo de nuevos productos y servicios termales, adaptados a las tendencias y demandas del mercado. La mejora de la calidad de los servicios termales debe ser un proceso constante, con evaluaciones regulares y ajustes basados en las necesidades y expectativas de los visitantes.

Finalmente, dadas las necesidades de inversión para poner en marcha la implementación de nuevas tecnologías, la ayuda al emprendimiento y la mejora de los servicios termales, será necesario facilitar el acceso a la financiación para poder implementar estos aspectos en el desarrollo del turismo termal.



## Proyectos vinculados a la línea estratégica

### Proyecto 2.2.1 Apuesta por la Transformación digital

Modernizar el ecosistema termal mediante la digitalización, mejorando la eficiencia operativa y la satisfacción del visitante, a través de la implementación de tecnologías avanzadas y soluciones digitales en las Villas Termales para optimizar la gestión, promoción y experiencia del cliente.

#### Principales actores vinculados

- Entidades locales
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales

#### Acciones posibles

- Fomentar el desarrollo de una plataforma digital integral que facilite la gestión de reservas, pagos y servicios adicionales en los balnearios y centros termales.
- Capacitar a los empleados de las Villas Termales en el uso de herramientas digitales y tecnologías emergentes, promoviendo una cultura de transformación digital.

### Proyecto 2.2.2 Fomento de la cultura de la innovación en el ecosistema turístico y termal

Promover una mentalidad de innovación y creatividad en las Villas Termales, incentivando la investigación y el desarrollo de nuevos productos y servicios..

#### Principales actores vinculados

- Gobiernos autonómicos
- Entidades locales
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales

#### Acciones posibles

- Organizar concursos de innovación que involucren a emprendedores, startups y estudiantes en la generación de ideas y soluciones innovadoras.
- Organizar talleres, cursos y seminarios sobre temas clave como marketing digital, gestión empresarial, innovación y sostenibilidad.
- Establecer incentivos y subvenciones para la innovación en experiencias turísticas, modernización de infraestructuras y la adopción de soluciones sostenibles y eficientes energéticamente.
- Establecer programas de incubación y aceleración de startups centradas en el turismo y el bienestar, ofreciendo mentoría, financiación y recursos para el desarrollo de proyectos innovadores.



## Proyectos vinculados a la línea estratégica

### Proyecto 2.2.3 Mejora y Garantía de la Calidad en los Servicios Termales y Experiencias Turísticas de las Villas Termales

Garantizar altos estándares de calidad en todos los aspectos del turismo termal, desde la infraestructura y los tratamientos hasta la atención al cliente y la sostenibilidad.

#### Principales actores vinculados

- Entidades locales
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales

#### Acciones posibles

- Realizar un inventario y listado de certificaciones de establecimientos de Villas Termales.
- Ofrecer formación sobre la existencia de certificaciones y normas españolas de calidad específicas para las Villas como destinos turísticos, y los balnearios y centros termales, como ISO 9001 y otros sellos de excelencia turística.

### Proyecto 2.2.4 Acceso a fuentes de financiación

Garantizar la disponibilidad y sostenibilidad de los fondos necesarios para el desarrollo y mantenimiento de las Villas Termales, así como para la implementación de proyectos estratégicos.

#### Principales actores vinculados

- Entidades locales
- Asociaciones y Organización profesionales

#### Acciones posibles

- Identificar y facilitar el acceso de las Villas Termales a diversas fuentes de financiación, incluyendo fondos europeos, nacionales, regionales y privados.
- Desarrollar estrategias de captación de fondos y patrocinadores para proyectos específicos en las Villas Termales.

## Resultados e impacto esperado

- La mejora de la **eficiencia operativa** y la **gestión** de los establecimientos termales, y la **experiencia del cliente**.
- El desarrollo turístico de las Villas Termales y del termalismo a través de la **creación de nuevos productos y experiencias turísticas**.
- La mejora de la **reputación del termalismo** y de todas las Villas Termales, homogeneizando unos **servicios y estándares mínimos de calidad** ofrecidos y garantizando la excelencia en los servicios y experiencias termales.
- Fortalecimiento de la competitividad** de las Villas Termales en el mercado nacional e internacional.
- La facilitación del acceso por parte de las Villas a **fuentes de financiación** para el desarrollo turístico y termal.



## Línea estratégica 2.3.

---

### **Impulsar la diversificación y complementariedad en las experiencias turísticas de las Villas**

#### Objetivo de la línea:

Promover la diversificación de la oferta turística en las Villas Termales, desarrollando productos y servicios complementarios que enriquezcan la experiencia termal del visitante y fomenten el crecimiento de las Villas.

#### Retos a futuro:

Promover la diversificación de la oferta turística en las Villas Termales es esencial para enriquecer la experiencia del visitante. Desarrollar productos y servicios complementarios permitirá atraer a un público más amplio y aumentar la duración de las estancias.

Promover actividades y talleres que permitan a los visitantes experimentar de primera mano las prácticas tradicionales del termalismo puede aumentar la inmersión cultural y el atractivo de las Villas Termales. Por otro lado, iniciativas como rutas gastronómicas, actividades de ocio y aventura, y visitas culturales pueden complementar la oferta termal. En este sentido, es crucial fomentar la colaboración entre los actores locales para crear paquetes turísticos integrados que destaquen las singularidades de cada Villa.

Según la tipología de Villas, se contará con una mayor o menor oferta complementaria, por lo que será necesaria una mayor colaboración entre actores en las Villas más pequeñas, para innovar en la creación de productos turísticos.



## Proyectos vinculados a la línea estratégica

### Proyecto 2.3.1 Desarrollo de nuevas experiencias turísticas

Crear y promover nuevas experiencias y productos turísticos que complementen la oferta termal, integrando elementos culturales, gastronómicos, deportivos y de naturaleza.

#### Principales actores involucrados

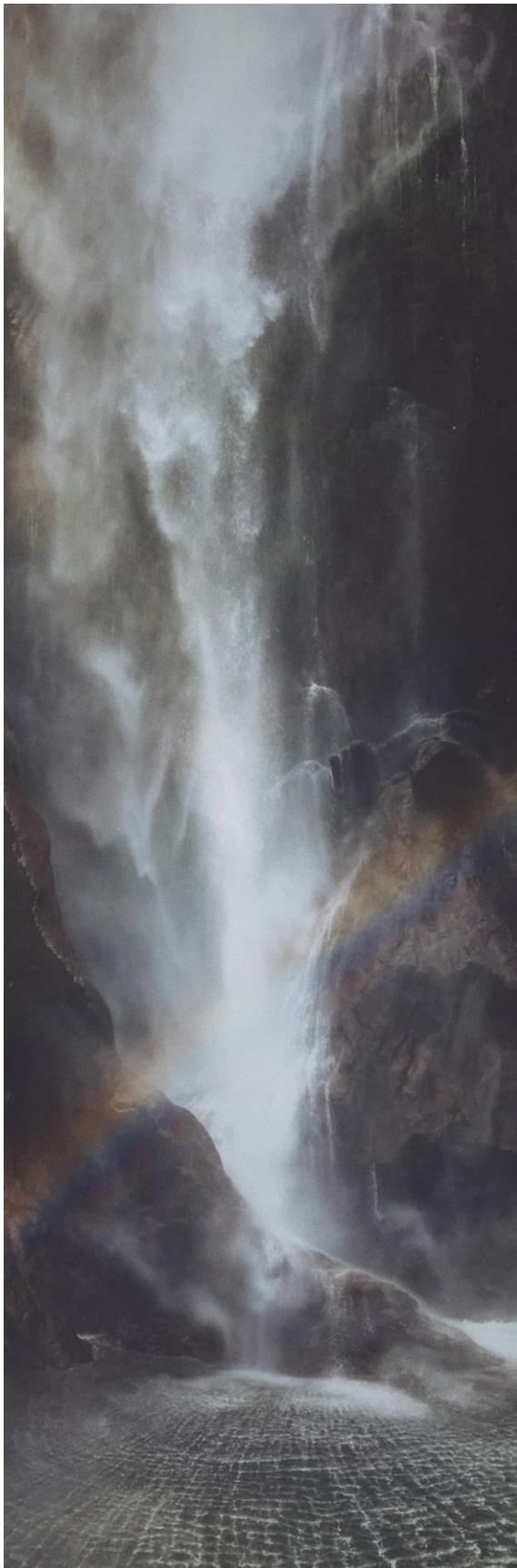
- Entidades locales

#### Acciones posibles

- Desarrollar rutas temáticas que combinen la experiencia termal con actividades como el senderismo, ciclismo, visitas a bodegas, talleres artesanales y tours históricos.
- Crear paquetes turísticos que incluyan tratamientos termales junto con experiencias gastronómicas locales, como degustaciones y talleres de cocina tradicional.
- Promover actividades de ecoturismo y turismo de aventura en los alrededores de las Villas Termales, aprovechando la riqueza natural y paisajística de la región.
- Establecer colaboraciones con artistas, artesanos y productores locales para ofrecer talleres y eventos que resalten la cultura y tradiciones de cada Villa.
- Implementar eventos temáticos y festivales que celebren el patrimonio termal y cultural, atrayendo a turistas y promoviendo el destino de manera integral.

#### Resultados e impacto esperado

- El impulso del emprendimiento y la creación de nuevas empresas en el sector turístico, diversificando la oferta turística de las Villas, complementando el termalismo y creando **nuevas oportunidades económicas**, como el empleo.
- **Aumento y ampliación de los segmentos de demanda** a través de la creación de nuevas experiencias.



## Línea estratégica 2.4.

---

### **Actualizar el posicionamiento de la experiencia termal en España**

#### Objetivo de la línea:

Modernizar y revitalizar la imagen del turismo termal en España, adaptándolo a las expectativas y demandas de nuevos segmentos, para posicionarlo como una opción atractiva, innovadora y de alta calidad en el mercado global del turismo de bienestar.

#### Retos a futuro:

En la actualidad se cuenta con una alta vinculación del termalismo a los programas sociales de bienestar como el IMSERSO, por lo que la actualización del posicionamiento del termalismo requiere atraer nuevos segmentos de demanda, más allá del turismo senior.

Modernizar y revitalizar la imagen del turismo termal en España es fundamental para adaptarlo a las expectativas y demandas de nuevos segmentos de mercado. Para ello, es esencial desarrollar una estrategia de marketing que destaque las características únicas y beneficios del turismo termal, posicionándolo como una opción innovadora y de alta calidad del turismo de bienestar.

La incorporación de tecnologías avanzadas y experiencias personalizadas, junto con la colaboración con influencers y el uso de redes sociales, puede atraer a un público más joven y tecnológicamente conectado. Es importante también renovar la infraestructura y los servicios termales, asegurando que cumplan con los estándares más altos de calidad y confort.



## Proyectos vinculados a la línea estratégica

### Proyecto 2.4.1 Consolidación de la marca, imagen y reputación del turismo termal

Desarrollar y fortalecer una identidad de marca coherente y reconocible para el turismo termal español que resuene a nivel nacional e internacional y que responda a las nuevas tendencias y necesidades de diferentes segmentos de demanda.

#### Principales actores involucrados

- Gobiernos autonómicos
- Entidades locales
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales

#### Acciones posibles

*Proponemos alinear las acciones que se están llevando a cabo en la actualidad desde la FEMP.*

- Actualizar de la identidad visual y narrativa que refleje los valores y atributos únicos del turismo termal español y de las Villas Termales.
- Desarrollar campañas de comunicación integradas que utilicen medios tradicionales y digitales para promover la red.
- Apostar por un enfoque dirigido a un segmento joven, utilizando redes sociales y la figura de influencers, para crear una nueva base de turistas termales.
- Participar en ferias internacionales de turismo y wellness para aumentar la visibilidad y prestigio de la red.

### Proyecto 2.4.2 Promoción y comercialización de la oferta termal

Implementar estrategias de marketing y ventas que impulsen la promoción y comercialización efectiva de la oferta termal en España.

#### Principales actores involucrados

- Gobiernos autonómicos
- Entidades locales

#### Acciones posibles

- Diseñar experiencias con paquetes turísticos atractivos que integren estancias termales con otras actividades culturales y recreativas, para organizar workshops con mayoristas y dar a conocer la oferta termal. Estas podrían darse en ferias como Termatalía.
- Colaborar con OTAs para canalizar estos paquetes.



## Proyectos vinculados a la línea estratégica

### Proyecto 2.4.3 Expandir la identidad termal a lo largo de las Villas

Desarrollar iniciativas que extiendan la identidad termal más allá de los balnearios, integrando a las Villas Termales y sus comunidades en la experiencia termal.

#### Principales actores involucrados

- Entidades locales
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales

#### Acciones posibles

- Fomentar la colaboración entre balnearios y negocios locales para diseñar experiencias complementarias, como gastronomía, artesanía y actividades culturales.
- Desarrollar rutas termales urbanas que incluyan visitas a puntos de interés histórico y cultural en las Villas Termales.
- Organizar eventos y festivales temáticos que celebren la tradición termal y atraigan a turistas y residentes, ya sea en la propia Villa, o un festival itinerante con música y actividades termales que rote por las Villas.
- Puesta en valor y rehabilitación de espacios públicos ligados a la historia termal de las Villas.

## Resultados e impacto esperado

- La ampliación del turismo termal a **nuevos segmentos de demanda**, especialmente los más jóvenes.
- La **desvinculación de la imagen** del termalismo a un turismo senior o de **Programas de Bienestar (IMSERSO)**.
- El **fortalecimiento de la imagen** de las Villas Termales en el **mercado global** del turismo de bienestar.

# Eje 3. Sostenibilidad sociocultural

preservación de la herencia e identidad cultural y termal de las Villas Termales, y promoción de la inclusión social y la accesibilidad en las experiencias termales, mediante la participación comunitaria y desarrollo local

## Estrategia del eje palanca



### de dónde venimos

Actualmente, la oferta termal en España es rica en historia y recursos naturales, pero existe la oportunidad de fortalecer una identidad unificada que resalte las propiedades únicas y beneficios terapéuticos de nuestras aguas minero-medicinales. La herencia cultural del termalismo aporta valor a la preservación de la identidad cultural de las Villas. Sin embargo, hay espacio para integrarla aún más plenamente en la demanda turística y en la vida cotidiana de los residentes, y asegurar un acceso equitativo para todas las comunidades.

### a dónde queremos ir

Un sector termal destacado por su valor y posicionamiento histórico en el turismo español, con una oferta cohesiva y distintiva que resalta las propiedades del agua. Posicionado, y una demanda diversa, creciente y consciente de los beneficios únicos del termalismo.

La preservación y promoción de la herencia cultural del termalismo a nivel nacional, junto con la integración de esta en las Villas, fomentando experiencias turísticas accesibles para los residentes y todo tipo de demanda, mediante la inclusión social.

## Líneas estratégicas asociadas

### 3.1. Puesta en valor el elemento diferencial del termalismo: el agua minero-medicinal

Destacar y promover el valor único del termalismo frente a otros mercados de turismo de salud basado en el agua, mediante la identificación, preservación y comunicación de las propiedades exclusivas del agua minero-medicinal, realzando su importancia y atractivo en el mercado turístico.

### 3.2. Recoger la cultura termal española

Preservar, documentar y difundir la herencia cultural del termalismo en España, integrando su historia, tradiciones y prácticas en la oferta turística actual, para enriquecer la experiencia del visitante y consolidar la identidad única del turismo termal español

### 3.3. Atraer, retener y desarrollar el talento

Asegurar que las Villas Termales cuenten con el talento humano necesario para ofrecer servicios de alta calidad y continuar desarrollándose como destinos turísticos de primer nivel, haciendo uso del desarrollo del termalismo para hacer frente a retos como la despoblación en las Villas Termales con esta característica.

### 3.4. Garantizar el acceso a la experiencia termal

Garantizar el acceso a las experiencias termales, promoviendo la inclusión en el termalismo y la integración de los servicios termales en la vida diaria de la comunidad local.



## Línea estratégica 3.1.

---

### Puesta en valor el elemento diferencial del termalismo: el agua minero-medicinal

#### Objetivo de la línea:

Destacar y promover el valor único del termalismo frente a otros mercados de turismo de salud basado en el agua, mediante la identificación, preservación y comunicación de las propiedades exclusivas del agua minero-medicinal, realzando su importancia y atractivo en el mercado turístico.

#### Retos a futuro:

Destacar y promover el valor único del termalismo es esencial para diferenciarlo de otros mercados de turismo de salud basado en el agua. Para ello, es fundamental documentar de manera rigurosa las propiedades exclusivas del agua minero-medicinal presente en las Villas Termales. Este conocimiento debe ser preservado y comunicado de forma efectiva para realzar su importancia y atractivo en el mercado turístico, ya que, en la actualidad, la demanda no cuenta con un alto conocimiento de las propiedades únicas del termalismo, confundiendo los diferentes tipos de turismo de salud basado en el agua (talasoterapia, hidroterapia y balneoterapia).

La colaboración con instituciones científicas y académicas puede proporcionar la base de evidencia necesaria para validar y destacar los beneficios terapéuticos del agua. Además, es crucial implementar estrategias de marketing que enfatizan estas propiedades únicas.

Finalmente, es necesario controlar el correcto uso de esta terminología por parte de las agencias que distribuyen este tipo de servicios.



## Proyectos vinculados a la línea estratégica

### Proyecto 3.1.1. Diferenciación en torno a los tratamientos que existen en el turismo de salud basado en el agua

Asegurar el correcto uso de los términos del turismo de salud basado en el agua para fomentar el conocimiento de la población frente a los diferentes tratamientos existentes y el consumo responsable y consciente de los tratamientos de salud basados en agua.

#### Principales actores involucrados

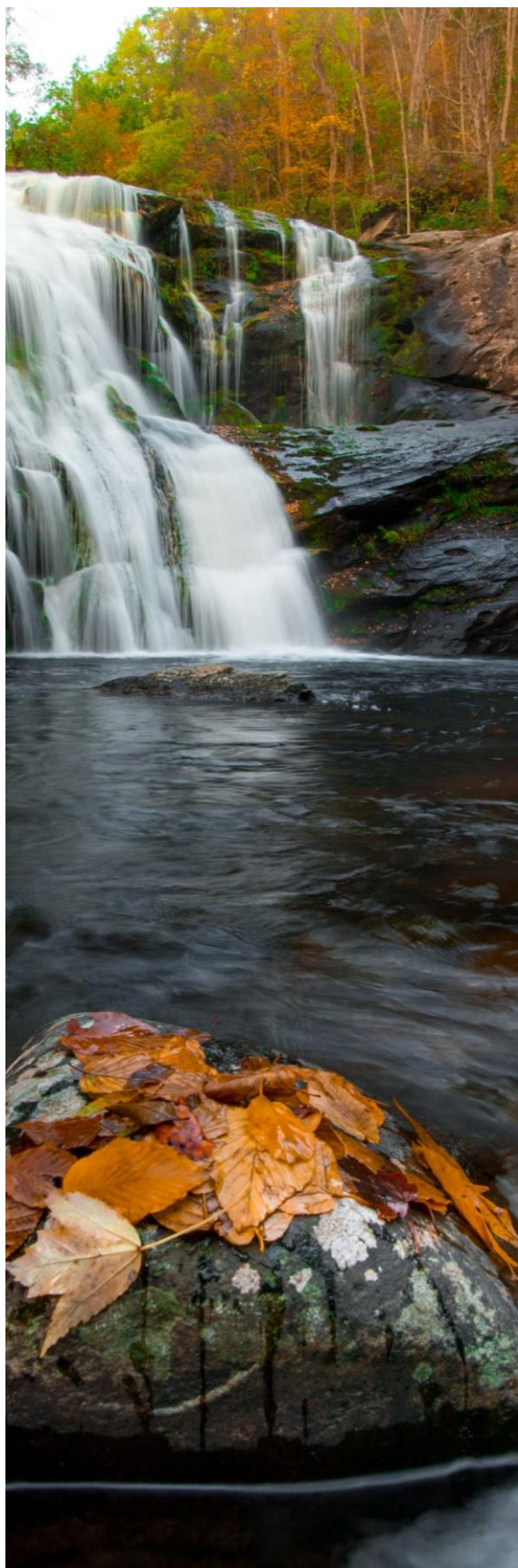
- Gobiernos autonómicos
- Instituciones de Investigación y Formación
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales

#### Acciones posibles

- Elaboración y estandarización de un glosario de términos de termalismo.
- Regulación del uso de los conceptos de termalismo/talasoterapia/spa entre las agencias de viajes, hoteles, etc. para el uso correcto y diferenciación de los conceptos.

#### Resultados e impacto esperado

- La identificación, preservación y comunicación efectiva de las **propiedades exclusivas del agua minero-medicinal** no solo para destacar su valor terapéutico, sino también para educar a turistas y profesionales.
- La garantía de una **comunicación clara y precisa en el sector**, fortaleciendo la marca y autenticidad de las Villas Termales.
- La consolidación de las Villas Termales como **destinos turísticos únicos** y altamente competitivos en el mercado de salud basado en el agua.



## Línea estratégica 3.2.

---

### Recoger la cultura termal española

#### Objetivo de la línea:

Preservar, documentar y difundir la herencia cultural del termalismo en España, integrando su historia, tradiciones y prácticas en la oferta turística actual, para enriquecer la experiencia del visitante y consolidar la identidad única del turismo termal español

#### Retos a futuro:

Con el objetivo de consolidar la identidad única del turismo termal español, es fundamental investigar y recopilar la historia del termalismo, incluyendo sus tradiciones, prácticas y relatos locales, para crear un archivo que sirva como base de conocimiento y promoción.

Integrar esta herencia cultural en la oferta turística actual implica desarrollar experiencias que permitan a los visitantes conocer y apreciar la riqueza histórica y cultural del termalismo. Esto puede lograrse mediante la creación de museos, centros de interpretación, rutas temáticas y eventos culturales que destaquen la importancia del termalismo en la historia de España.

Además, fomentar la participación de la comunidad local en la conservación y promoción de su herencia cultural asegura que estas tradiciones se mantengan vivas y relevantes.

Finalmente, la difusión de la cultura termal española contribuirá a posicionar el turismo termal español como una oferta única y distintiva en el mercado global del turismo de bienestar.





## Línea estratégica 3.3.

---

### Atraer, retener y desarrollar el talento

#### Objetivo de la línea:

Asegurar que las Villas Termales cuenten con el talento humano necesario para ofrecer servicios de alta calidad y continuar desarrollándose como destinos turísticos de primer nivel, haciendo uso del desarrollo del termalismo para hacer frente a retos como la despoblación en las Villas Termales con esta característica.

#### Retos a futuro:

El desarrollo del termalismo puede ser una herramienta poderosa para enfrentar la despoblación en las Villas Termales. Generar oportunidades de empleo estables y de calidad atraerá a jóvenes profesionales y evitará la migración de la población local.

Es importante también fomentar la colaboración con instituciones educativas y centros de formación profesional para desarrollar currículos específicos en termalismo y turismo de bienestar. La creación de programas de formación y capacitación continua permitirá atraer talento y que el personal adquiera y actualice conocimientos y habilidades necesarias.



## Proyectos vinculados a la línea estratégica

### Proyecto 3.3.1 Bolsa de empleo de Termalismo y Turismo

Crear una bolsa de empleo para la gestión de empleo en el sector del termalismo y turismo, facilitando la conexión entre empleadores y profesionales capacitados.

#### Principales actores vinculados

- Asociaciones y organizaciones Profesionales
- Instituciones de Investigación y Formación

#### Acciones posibles

- Desarrollar una plataforma en línea que permita a los balnearios, spas y otras instalaciones termales publicar ofertas de empleo y a los candidatos registrar sus perfiles y currículos.
- Organizar ferias de empleo y jornadas de puertas abiertas donde los empleadores puedan interactuar directamente con posibles empleados.
- Establecer alianzas con centros de formación, universidades y agencias de empleo para promover la bolsa de empleo y atraer candidatos cualificados.
- Implementar programas de prácticas y pasantías para estudiantes y recién graduados, facilitando su incorporación al mercado laboral del turismo termal.
- Vincular ofertas de alojamiento en las Villas para nuevos empleados fijos y temporales.

### Proyecto 3.3.2 Fomento de acciones de oferta formativa termal

Desarrollar y promover programas de formación y capacitación específicos para el sector termal, dirigidos tanto a nuevos talentos como a profesionales en activo.

#### ,Principales actores vinculados

- Asociaciones y Organizaciones Profesionales
- Instituciones de Investigación y Formación

#### Acciones posibles

- Colaborar con universidades, centros de formación profesional y escuelas de negocios para diseñar e impartir cursos y programas especializados en termalismo y turismo termal.
- Desarrollar programas de certificación y acreditación profesional en áreas específicas del termalismo, reconocidos a nivel nacional e internacional.
- Implementar un sistema de becas y ayudas para facilitar el acceso a la formación a jóvenes y profesionales interesados en el sector termal.
- Organizar programas de intercambio y visitas de estudio para profesionales del termalismo, permitiendo el aprendizaje de mejores prácticas y la adopción de innovaciones del sector.



### Proyecto 3.3.3 Puesta en valor del rol de la mujer en el turismo termal

Reconocer y promover la participación y liderazgo de la mujer en el sector del termal, fomentando la igualdad de oportunidades y la visibilidad de las mujeres en roles clave, y reconociendo su rol fundamental en el ecosistema termal.

#### Principales actores vinculados

- Gobiernos autonómicos
- Entidades locales
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales

#### Acciones posibles

- Crear programas de mentoría y redes de apoyo para mujeres en el termalismo, facilitando el intercambio de experiencias y el desarrollo de carreras.
- Organizar eventos, talleres y conferencias que aborden temas de igualdad de género y promuevan el empoderamiento de la mujer en el sector turístico y termal.
- Establecer premios y reconocimientos para destacar a mujeres líderes y emprendedoras en el ámbito del termalismo y el turismo termal.
- Promover estudios e investigaciones que analicen el impacto y las contribuciones de la mujer en el sector del termalismo, utilizando los hallazgos para influir en políticas y prácticas de inclusión.
- Desarrollar campañas de comunicación y sensibilización que visibilicen el rol de la mujer en el termalismo, inspirando a más mujeres a participar y liderar en este sector.

#### Resultados e impacto esperado

- La **mejora de la empleabilidad** en el sector termal, al mismo tiempo que la calidad de los servicios termales.
- La **disminución de la despoblación** a través de la generación de empleo en las Villas y la atracción de talento.
- La **profesionalización** del sector a través de la formación.
- El **fomento de la igualdad de género** en el sector termal y la puesta en valor del rol de la mujer en los servicios termales.



## Línea estratégica 3.4.

---

### Garantizar el acceso a la experiencia termal

#### Objetivo de la línea:

Garantizar el acceso a las experiencias termales, promoviendo la inclusión en el termalismo y la integración de los servicios termales en la vida diaria de la comunidad local.

#### Retos a futuro:

En la actualidad, en muchas de las Villas el termalismo está visto como una actividad dirigida a los turistas y no tanto a los visitantes. La creación de tarifas accesibles y programas de fidelización puede facilitar el acceso a los tratamientos y servicios termales para residentes, fomentando una mayor integración del termalismo en la vida cotidiana de los habitantes, de la misma manera que el uso de espacios de los establecimientos termales para eventos populares, o la realización de actividades educativas en torno al termalismo en los centros escolares.

Además de a los residentes, es esencial que el termalismo garantice la accesibilidad y la inclusión social, para que sea percibido y vivido como una oportunidad abierta y beneficiosa para todo tipo de personas.



## Proyectos vinculados a la línea estratégica

### Proyecto 3.4.1 Accesibilidad en el turismo termal

Mejorar la accesibilidad de las instalaciones termales y de la Villa para personas con discapacidades, asegurando que puedan disfrutar de los servicios termales y experiencias y turísticas sin barreras.

#### Principales actores vinculados

- Entidades locales
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales

#### Acciones posibles

- Realizar auditorías de accesibilidad en las Villas e instalaciones termales para identificar y eliminar barreras físicas y de comunicación.
- Diseñar y adaptar las infraestructuras termales y espacios públicos de las Villas, para que sean accesibles para personas con movilidad reducida y otras discapacidades.
- Capacitar al personal en técnicas de atención inclusiva y sensibilización sobre las necesidades de los visitantes con discapacidades.
- Implementar servicios adicionales como guías y materiales en formatos accesibles (braille, lenguaje de signos, etc.) para mejorar la experiencia de todos los usuarios..
- Colaborar con organizaciones y asociaciones de personas con discapacidades para obtener retroalimentación y recomendaciones sobre la accesibilidad y la inclusión.

### Proyecto 3.4.2 Integración del termalismo en la vida cotidiana

Integrar el termalismo en la comunidad local, haciendo que los beneficios del termalismo sean accesibles para la población de las Villas y fomentando la utilización regular

#### Principales actores vinculados

- Entidades locales
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales

#### Acciones posibles

- Fomentar la oferta de tarifas especiales, descuentos y programas de fidelización para residentes locales, incentivando su participación en los servicios termales.
- Integrar los servicios termales en eventos y actividades locales, colaborando con centros comunitarios, asociaciones y eventos culturales.
- Establecer convenios con entidades locales, como escuelas y centros de atención a la salud, para ofrecer tratamientos termales y actividades de bienestar a sus miembros.
- Promover la educación y sensibilización sobre los beneficios del termalismo a través de talleres y charlas dirigidas a la comunidad local.

## Resultados e impacto esperado

- El fomento de la **accesibilidad** al sector termal, asegurando que todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas puedan disfrutar de la experiencia termal y beneficiarse de las propiedades del agua minero-medicinal de forma cómoda y segura.
- La mejora de la convivencia entre los establecimientos termales y los **residentes** en las Villas Termales, integrando la población como un segmento de demanda de alto valor y con potencial de fidelización.

# Eje 4. Sostenibilidad ambiental

minimización del impacto ambiental de las actividades turísticas y termales, asegurando la protección y conservación de los recursos naturales, especialmente del agua minero-medicinal, y fortaleciendo la resiliencia del sector termal frente a desafíos ambientales y emergencias

## Estrategia del eje palanca



### de dónde venimos

Las actividades turísticas y termales han avanzado en la consideración de su impacto ambiental. Aun así, se pueden reforzar las prácticas sostenibles en otras actividades de los destinos termales y asegurar la protección de sus recursos naturales.

### a dónde queremos ir

En primer lugar, la protección del recurso del agua minero-medicinal, junto con la mejora de la gestión y protección de recursos naturales en las Villas Termales. En segundo lugar y por consecuencia del primer objetivo, la mejora de la sostenibilidad medioambiental del sector turístico en España, dadas las características del termalismo y de las Villas Termales.

## Líneas estratégicas asociadas

### 4.1. Fomentar el cuidado del agua minero-medicinal y/o termal

Promover la conservación y el uso sostenible del agua minero-medicinal y termal, asegurando que este recurso vital se gestione adecuadamente y se proteja frente a posibles riesgos y usos indebidos.

### 4.2. Sensibilización sobre buenas prácticas sostenibles

Promover la adopción de prácticas sostenibles en el sector del turismo termal, sensibilizando a los actores del ecosistema sobre la importancia de la gestión eficiente de los recursos y la preparación frente a riesgos ambientales y crisis.



## Línea estratégica 4.1

---

### **Fomentar el cuidado del agua minero-medicinal y/o termal**

#### Objetivo de la línea:

Promover la conservación y el uso sostenible del agua minero-medicinal y termal, asegurando que este recurso vital se gestione adecuadamente y se proteja frente a posibles riesgos y usos indebidos.

#### Retos a futuro:

Promover la conservación y el uso sostenible del agua minero-medicinal y termal es crucial para asegurar la longevidad y efectividad de este recurso vital.

La monitorización constante de la calidad y cantidad del agua es necesaria para detectar y abordar cualquier amenaza de manera oportuna. Asimismo, establecer regulaciones claras y estrictas sobre el uso del agua termal, incluyendo restricciones y controles sobre actividades que puedan poner en riesgo su calidad, es vital para su preservación.

Finalmente, debe garantizarse que tanto la comunidad local como los visitantes comprendan la importancia de este recurso y se comprometan a su protección, garantizando así su disponibilidad y pureza para las futuras generaciones.



## Proyectos vinculados a la línea estratégica

### Proyecto 4.1.1. Sensibilización sobre los derechos de propiedad y uso del agua termal

Asegurar un uso sostenible y legal del agua termal, respetando los derechos de propiedad y evitando conflictos y usos indebidos.

#### Principales actores involucrados

- Entidades locales
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales

#### Acciones posibles

- Desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a los titulares de derechos de agua, operadores de balnearios y la comunidad en general sobre la normativa y buenas prácticas en el uso del agua termal.
- Publicar guías y materiales informativos que expliquen los derechos de propiedad, las normativas locales y los procedimientos para el uso y la gestión del agua termal.
- Establecer un sistema de registro y certificación para los usuarios y gestores de aguas termales, garantizando el cumplimiento de las normativas y promoviendo la transparencia en la gestión del recurso.

### Proyecto 4.1.2. Seguridad y Vigilancia de entornos vulnerables

Proteger los entornos vulnerables que contienen agua termal, evitando la contaminación y el uso indebido que pueda perjudicar la calidad del recurso y la seguridad de los usuarios.

#### Principales actores involucrados

- Entidades locales
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales

#### Acciones posibles

- Realizar inspecciones periódicas y controles de calidad del agua en pozas públicas y otros entornos vulnerables, asegurando que se mantengan en condiciones seguras y limpias.
- Fomentar la implementación de medidas de protección física y señalización en los accesos a las pozas públicas para evitar el acceso no controlado y reducir el riesgo de contaminación.
- Colaborar con las autoridades locales y organismos de protección ambiental para desarrollar y aplicar protocolos de seguridad y emergencia en caso de incidentes relacionados con el agua termal.
- Fomentar la participación de la comunidad en la protección y vigilancia de las zonas con aguas termales, promoviendo prácticas responsables y reportando actividades sospechosas.

## Resultados e impacto esperado

- La **preservación y protección del recurso del agua minero-medicinal** en las Villas Termales en el corto y largo plazo.
- La **explotación responsable y sostenible** del uso del recurso termal.



## Línea estratégica 4.2.

---

### Sensibilización sobre buenas prácticas sostenibles

#### Objetivo de la línea:

Promover la adopción de prácticas sostenibles en el sector del turismo termal, sensibilizando a los actores del ecosistema sobre la importancia de la gestión eficiente de los recursos y la preparación frente a riesgos ambientales y crisis.

#### Retos a futuro:

Promover la adopción de prácticas sostenibles en el sector del turismo termal es esencial para asegurar su viabilidad a largo plazo y minimizar el impacto negativo del termalismo y del turismo en el medioambiente. Adicionalmente, la comunicación transparente y promoción de las prácticas sostenibles adoptadas pueden atraer a un segmento creciente de turistas conscientes del medio ambiente, mejorando la reputación y competitividad del turismo termal en España. Para ello, es necesario incrementar la conciencia de los actores involucrados en el ecosistema turístico y termal sobre prácticas sostenibles y fomentar su adopción.

Además, las Villas deben prepararse para enfrentar riesgos ambientales y crisis, como el cambio climático y desastres naturales.



## Proyectos vinculados a la línea estratégica

### Proyecto 4.2.1. Minimizar el impacto medioambiental de las actividades turísticas y termales

Promover el conocimiento y la implementación de prácticas sostenibles para la gestión de recursos, como residuos y energía, las instalaciones termales y las Villas.

#### Principales actores involucrados

- Entidades locales
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales

#### Acciones posibles

- Desarrollar y ofrecer programas de formación y talleres sobre gestión sostenible de residuos, eficiencia energética y prácticas de conservación del entorno natural.
- Crear guías y manuales que proporcionen buenas prácticas y estrategias para la gestión eficiente de recursos, dirigidos a operadores y gestores de instalaciones termales.
- Implementar sistemas de seguimiento y auditoría de consumo de energía y generación de residuos en las instalaciones termales, promoviendo la mejora continua.
- Incentivar la adopción de tecnologías limpias y energías renovables en las instalaciones termales, como paneles solares, sistemas de reciclaje y eficiencia energética.
- Establecer redes de colaboración entre las Villas Termales para compartir experiencias, recursos y soluciones innovadoras en la gestión sostenible de recursos.

### Proyecto 4.2.2. Asegurar la resiliencia y sostenibilidad del sector termal frente a desafíos ambientales y emergencias (gestión de riesgos y crisis)

Preparar y capacitar a las Villas Termales y a los actores del sector para enfrentar y gestionar riesgos y crisis ambientales, como el cambio climático o la escasez de agua, para asegurar la resiliencia y sostenibilidad del sector termal frente a desafíos ambientales y emergencias.

#### Principales actores involucrados

- Entidades locales
- Asociaciones y Organizaciones Profesionales

#### Acciones posibles

- Realizar estudios e investigaciones sobre los efectos del cambio climático y la disponibilidad de recursos naturales en el sector termal, utilizando los resultados para adaptar las prácticas y estrategias.
- Establecer colaboraciones con expertos en cambio climático y gestión de recursos para desarrollar y actualizar planes de adaptación y mitigación.
- Fomentar la participación en iniciativas y programas de sostenibilidad y cambio climático a nivel nacional e internacional, compartiendo buenas prácticas y políticas efectivas.
- Fomentar la implantación de medidas sencillas para la reducción de temperaturas con el incremento de zonas ajardinadas y arboladas.

## Resultado e impacto esperado

- La **reducción significativa del impacto negativo ambiental** de las actividades en las Villas Termales, y la mejora de la eficiencia energética, uso responsable de los recursos naturales y gestión adecuada de los residuos.
- La **protección de los recursos naturales** de las Villas Termales.
- El fortalecimiento de la capacidad del sector termal para **enfrentar desafíos ambientales** y emergencias mediante la gestión de riesgos y crisis, asegurando la continuidad y sostenibilidad de las operaciones termales.



[www.femp.es](http://www.femp.es) | [www.villastermales.es](http://www.villastermales.es)



Federación Española de Municipios y Provincias | Villas Termales



@fempcomunica | @Villas\_termales



fempcomunicacion | Villas\_termales



@fempcomunicacion | Villas\_termales

